



# **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA**



## **PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016 - 2019 “Ambiente para la Paz”**

### **INFORME DE GESTIÓN PRIMER TRIMESTRE AÑO 2018**

**Consejo Directivo  
Junio de 2018**





## **ASAMBLEA CORPORATIVA DEPARTAMENTO DE AMAZONAS**

Víctor Hugo Moreno Bandeira	Gobernador de Amazonas
José Huber Araujo Nieto	Alcalde de Leticia
José Alberto Lozada Pinedo	Alcalde de Puerto Nariño

## **DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ**

Álvaro Pacheco Álvarez	Gobernador de Caquetá
Andrés Mauricio Perdomo Lara	Alcalde de Florencia
José Eugenio Gaviria Salgado	Alcalde de Albania
Edilmer Leonardo Ducuara Cubillos	Alcalde de Belén de los Andaquíes
Luis Francisco Vargas Correa	Alcalde de Cartagena del Chairá
José Ferrin Realpe Orobio	Alcalde de Curillo
Sandra Milena Losada Floriano	Alcaldesa de El Doncello
Liliana Cuellar Floriano	Alcaldesa de El Paujil
José Leonel Guarnizo Hernandez	Alcalde de La Montañita
Doly Liesbeth Aguirre Mosquera	Alcaldesa de Milán
Yovanny López Ramirez	Alcalde de Morelia
Hernán Armando Bravo Molina	Alcalde de Puerto Rico
Arnulfo Parra Peña	Alcalde de San José del Fragua
Humberto Sánchez Cedeño	Alcalde de San Vicente del Caguán
Alejandro Quintero Renteria	Alcalde de Solano
Justo Pastor Martinez Ramirez	Alcalde de Solita
José Vicente García Céspedes	Alcalde de Valparaíso

## **DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO**

Sorrel Parisa Aroca Rodriguez	Gobernadora de Putumayo
José Antonio Castro Meléndez	Alcalde de Mocoa
Omar Augusto Gomez Salcedo	Alcalde de Colón
Juan Carlos Paya Torrijos	Alcalde de Leguízamo
Manuel Eduardo Ocoro Carabali	Alcalde de Orito
Omar Francis Guevara Jurado	Alcalde de Puerto Asís
Hugo Adrián Corrales Gallego	Alcalde de Puerto Caicedo
Rodrigo Rivera Ramirez	Alcalde de Puerto Guzmán
José Luis Suarez Chamorro	Alcalde de San Francisco
Regulo Hernán Martinez Jiménez	Alcalde de San Miguel

Franklin Libardo Benavides Revelo	Alcalde de Santiago
Mario Fernando Erazo Luna	Alcalde de Sibundoy
Luis Fernando Palacios Alomia	Alcalde de Valle Del Guamuéz
Jhon Ever Calderón Valencia	Alcalde de Villagarzón

### **CONSEJO DIRECTIVO**

Carlos Alberto Botero López	Viceministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, presidente Consejo Directivo
Cesar Antonio Lugo Morales	Gobernador de Amazonas
Alvaro Pacheco Álvarez	Gobernador de Caquetá
Sorrel Parisa Aroca Rodriguez	Gobernadora de Putumayo
Edilmer Leonardo Ducuara Cubillos	Alcalde de Belén de los Andaquíes
Manuel Eduardo Ocoro Carabali	Alcalde de Orito
Luis Alberto López Jamioy	Representante Comunidades Indígenas
Albeiro Rodriguez Mezquita	Representante Comunidades Indígenas
José Florel Angulo Estupiñan	Representante Comunidades Afrodescendientes
Omar Antonio Jojoa Chantre	Representante de Las ONGs Ambientalistas
Leonidas Rico Martínez	Rector Universidad de La Amazonia
Brigitte L.G Baptista	Directora General Instituto Alexander Von Humboldt
Omar Franco Torres	Director General Instituto IDEAM
Luz Marina Mantilla Cárdenas	Directora General Instituto SINCHI

### **DIRECTIVOS DE CORPOAMAZONIA**

Luis Alexander Mejia Bustos	Director General
Luis Ernesto Arias Saavedra	Secretario General
Rosa Edilma Agreda Chicunque	Subdirector de Planificación y Ordenamiento
Iván Dario Melo Cuellar	Subdirector de Administración Ambiental
Claudia Elizabeth Guevara Leyton	Subdirectora Administrativa y Financiera
Jhon Jairo Arbelaez Galdino	Director Territorial Amazonas
Mario Angel Baron Castro	Director Territorial Caquetá
Argenis Obdulia Lasso Otaya	Directora Territorial Putumayo

## TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
I. INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN A 30 DE MARZO DE 2018	1
1.1. Subprograma: Gestión ambiental estratégica para la paz	6
1.1.1. Proyecto: Modernización institucional	6
1.2. Subprograma: Sistema de servicios de información ambiental SIAC	7
1.2.1 Proyecto: Desarrollo e implementación del sistema de información ambiental	7
2.1 Subprograma: Determinantes y asuntos ambientales para el ordenamiento ambiental territorial y el desarrollo sostenible	8
2.1.1 Proyecto: Elaboración e implementación de instrumentos y protocolos técnicos para la gestión ambiental.	8
2.1.2 Proyecto: Apoyo a procesos regionales y locales de ordenamiento ambiental territorial.	9
2.2 Subprograma: sistemas de áreas protegidas (SIRAP)	10
2.2.1 Proyecto: Estudios y declaración de áreas protegidas regionales del sur de la amazonia.	10
2.2.2 Proyecto: Manejo y administración de áreas protegidas.	11
3.1 Subprograma: Control, vigilancia y seguimiento	11
3.1.1 Proyecto: Fortalecimiento de los mecanismos e instancias de articulación interinstitucional y comunitaria, para el control y vigilancia al aprovechamiento, tráfico y comercialización de uso formal y no formal de la oferta natural.	11
3.2 Subprograma: reglamentación y acuerdos de conservación para el uso adecuado de los recursos naturales.	13
3.2.1 Proyecto: Expedición de reglamentación específica para el uso y manejo de los recursos naturales renovables.	13
3.3 Subprograma: licenciamiento ambiental para el aprovechamiento sostenible de la oferta natural	14
3.3.1 Proyecto: Evaluación y seguimiento a las licencias, concesiones, autorizaciones y permisos expedidos para la ejecución de proyectos, obras o actividades de competencia de Corpoamazonia.	14
3.4 Subprograma: pasivos ambientales	16
3.4.1 Proyecto: Restauración de ecosistemas y suelos degradados.	17
3.5 Subprograma: gestión integral del agua	18
3.5.1 Proyecto: Manejo y uso sostenible del agua.	19
3.5.2 Proyecto: Formulación e implementación de instrumentos de planificación y ordenación de cuencas hidrográficas.	20
3.6 Subprograma: Gestión integral de residuos sólidos, peligrosos y hospitalarios.	21
3.6.1 Proyecto: Implementación de estrategias para la prevención, recuperación, valorización, control y seguimiento al manejo integral de residuos sólidos, convencionales y peligrosos.	22
4.1 Subprograma: Conocimiento y monitoreo de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.	23
4.1.1 Proyecto: Implementación del plan regional de biodiversidad del sur de la amazonia colombiana (Parbsac) y plan de investigaciones y transferencia de conocimiento y tecnología (Pitctec)..	23
4.1.2 Proyecto: Fortalecimiento del Centro Experimental Amazónico (CEA) como escenario de investigación, conocimiento, transferencia de tecnología y turismo sostenible.	24
4.2 Subprograma: uso sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.	26
4.2.2 Proyecto: Alternativas productivas sostenibles como estrategias para la seguridad alimentaria, el mejoramiento de la productividad local y la restauración de áreas deforestadas y degradadas.	26
4.2.3 Proyecto: Implementación del programa regional de negocios verdes. <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
4.3 Subprograma: Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.	30

4.3.2 Proyecto: Implementación de iniciativas y/o estrategias de conservación ex-situ o in-situ de especies de flora y fauna silvestre, y de ecosistemas estratégicos prioritarios.	30
5.1 Subprograma: Procesos de adaptación y mitigación del cambio climático en el contexto amazónico.	34
5.1.1 Proyecto: Implementación de estrategias de monitoreo del cambio climático.	34
5.2 Subprograma: Gestión para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres.	34
5.2.1 Proyecto: Asistencia técnica para la incorporación de la gestión integral del riesgo de desastres y cambio climático en los instrumentos de planificación territorial y de desarrollo local.	35
6.1 Subprograma: Conocimiento tradicional y biodiversidad.	35
6.1.1 Proyecto: Conocimiento tradicional e iniciativas productivas asociadas al manejo de los recursos naturales.	36
6.1.2 Proyecto: Ordenación y planificación ancestral del territorio con los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes.	36
6.1.3 Proyecto: Fortalecimiento a la educación ambiental propia.	37
6.2 Subprograma: Protección de la diversidad étnica y fortalecimiento de la participación	37
6.2.1 Proyecto: protección al derecho fundamental de la consulta previa y fortalecimiento de mecanismos de participación en el sector ambiental.	37
6.2.2 Proyecto: Coordinación y fortalecimiento institucional propio.	38

## PRESENTACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el literal k del artículo 45 de los estatutos corporativos, se rinde ante el Honorable Consejo Directivo un informe detallado de la actividad administrativa adelantada por la Dirección General en ejercicio de las competencias que le asisten. Siendo relevante en esta oportunidad resaltar el avance significativo en el cumplimiento de los indicadores con un avance del **16,8 %**.

La gestión se orienta a cumplir el encargo principal contemplado en el artículo 35 de la ley 99 de 1993 de “proteger el ambiente del sur de la amazonia colombiana como área especial de reserva ecológica de Colombia, de interés mundial y como recipiente singular de la mega biodiversidad del trópico húmedo”, lo mismo que generar disposiciones para el manejo adecuado de los ecosistemas regionales.

El Plan de Acción de Corpoamazonia 2016-2019 “Ambiente para la Paz” fue aprobado por el Consejo Directivo el 13 de mayo de 2016 mediante Acuerdo 004 de 2016, y ajustado en la sesión del Consejo Directivo el 29 de junio de 2016 mediante el Acuerdo 006 de 2016. Tiene el propósito de realizar la gestión ambiental estratégica y articulada con las políticas públicas globales, sectoriales y territoriales en materia ambiental.

Así mismo, busca cumplir el encargo principal contemplado en el artículo 35 de la ley 99 de 1993 de “proteger el ambiente del sur de la amazonia colombiana como área especial de reserva ecológica de Colombia, de interés mundial y como recipiente singular de la mega biodiversidad del trópico húmedo”, lo mismo que generar disposiciones para el manejo adecuado de los ecosistemas regionales.

Es importante resaltar que la gestión financiera de la entidad ha cambiado a la luz del nuevo esquema de financiación de COORPOAMAZONIA, estos cambios legales requieren de un nuevo estilo de gestión, dado que los recursos que tradicionalmente se venían destinando a cubrir gastos de funcionamiento, en la actualidad deben ser destinados a cubrir los costos de la inversión ambiental propios de la entidad, situación ésta que incrementa el grado de dificultad con que la Dirección debe avanzar en el cumplimiento de las metas de gestión; Con este panorama el reto mayor gira en torno a la atracción de recursos externos provenientes de la cooperación y a la implementación de una política de eficiencia en el recaudo.

El numeral 11 del artículo 29 de la ley 99 de 1993, contempla que son obligaciones del Director General de la Corporación, “presentar al Consejo Directivo los informes que le sean solicitados sobre la ejecución de los planes y programas de la Corporación así como sobre su situación financiera, de acuerdo con los estatutos”.

De otra parte, el artículo 9 de la Resolución 667 de abril 27 de 2016 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, determina la obligatoriedad de la presentación por parte del Director General de Corpoamazonia para aprobación del Consejo Directivo, los informes semestrales y anuales de avance en la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal, los que se deberán enviar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y dicho informe deberán incluir el reporte de los Indicadores Mínimos de Gestión.



Mediante las resoluciones 593 y 716 del 24 de mayo y junio 21 de 2016 respectivamente, expedidas por Corpoamazonia, se homologaron los planes, programas y proyectos del Plan de Acción 2012 – 2015 “Amazonia un Compromiso Ambiental para Incluir” y el Plan de Acción 2016 – 2019 “Ambiente para la Paz”, lo cual permite armonizar las acciones en curso de la administración pasada con la presente vigencia.

El Plan de Acción de Corpoamazonia 2016-2019 “Ambiente para la Paz” está estructurado en seis programas, 18 subprogramas, 27 proyectos y 39 indicadores, de los cuales 26 son indicadores de gestión y 13 indicadores adicionales, estructura sobre la cual se presenta el informe de la vigencia 2016.

Ahora bien, como podrá verse se generan grandes desafíos para la entidad, los más importantes en el corto plazo giran en torno a dinamizar las actividades administrativas pertinentes para lograr el cumplimiento de las metas anuales de los indicadores que presentan un menor avance porcentual.

**LUIS ALEXANDER MEJÍA BUSTOS**  
Director General

## I. INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN A 30 DE MARZO DE 2018

En el cuadro 1 se presenta la estructura operativa del Plan de Acción Institucional 2016-2019 “Ambiente para la Paz”, a partir de la cual se desarrolla el presente informe.

### Estructura operativa del Plan de Acción 2016-2019 “Ambiente para la paz”.

Programa	Subprograma	Proyecto	Indicador	Tipo de indicador
<b>1. Fortalecimiento Institucional</b>	1.1. Gestión ambiental estratégica para la paz.	1.1.1. Modernización institucional.	1. Porcentaje de modernización institucional.	Adicional
	1.2. Sistema de servicios de información ambiental SIAC.	1.2.1. Desarrollo e implementación del sistema de información ambiental.	1. Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC.	Gestión
<b>2. Ordenación ambiental territorial para la paz</b>	2.1. Determinantes y asuntos ambientales para el ordenamiento ambiental territorial y el desarrollo sostenible.	2.1.1. Elaboración e implementación de instrumentos y protocolos técnicos para la gestión ambiental	1. Ejecución de acciones en gestión ambiental urbana.	Gestión
		2.1.2. Apoyo a procesos regionales y locales de ordenamiento ambiental territorial.	1. Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT.	Gestión
	2.2. Sistemas de áreas protegidas (SIRAP).	2.2.1. Estudios y declaración de áreas protegidas regionales del sur de la amazonia.	1. Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP.	Gestión
		2.2.2. Manejo y administración de áreas protegidas.	1. Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución.	Gestión
<b>3. Administración de la oferta natural</b>	3.1. Control, vigilancia y seguimiento	3.1.1. Fortalecimiento de los mecanismos e instancias de articulación interinstitucional y comunitaria, para el control y vigilancia al aprovechamiento, tráfico y comercialización de uso formal y no formal de la oferta natural.	1. Número de acciones y reglamentos para apoyar la implementación del control y vigilancia.	Adicional
			2. Porcentaje de quejas y contravenciones atendidas.	Adicional
	3.2. Reglamentación y acuerdos de conservación para el uso adecuado de los recursos naturales.	3.2.1. Expedición de reglamentación específica para el uso y manejo de los recursos naturales	1. Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas. 2. Número de normas generadas.	Gestión Adicional

Programa	Subprograma	Proyecto	Indicador	Tipo de indicador
		renovables.		
	3.3. Licenciamiento ambiental para el aprovechamiento sostenible de la oferta natural.	3.3.1. Evaluación y seguimiento a las licencias, concesiones, autorizaciones y permisos expedidos para la ejecución de proyectos, obras o actividades de competencia de Corpoamazonia.	1. Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento.	Gestión
2. Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación.			Gestión	
3. Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos.			Gestión	
3. Administración de la oferta natural	3.4. Pasivos ambientales.	3.4.1 Restauración de ecosistemas y suelos degradados.	1. Número de diagnósticos y planes de restauración de pasivos ambientales.	Adicional
			2. Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación.	Gestión
			3. Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación.	Gestión
	3.5. Gestión integral del agua.	3.5.1. Manejo y uso sostenible del agua.	1. Porcentaje de planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) con seguimiento.	Gestión
			2. Porcentaje de programas del uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) con seguimiento.	Gestión
		3.5.2. Formulación e implementación de instrumentos de planificación y ordenación de cuencas hidrográficas	1. Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCA), planes de manejo de acuíferos (PMA) y planes de manejo de microcuencas (PMM).	Gestión
3. Administración de la oferta natural			2. Porcentaje de cuerpos de agua con plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados.	Gestión
			3. Porcentaje de planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCA), planes de manejo de acuíferos (PMA) y planes de manejo de microcuencas (PMM) en ejecución.	Gestión
			3.6.1. Implementación de estrategias para la prevención, recuperación, valorización, control y seguimiento al manejo integral de residuos sólidos, convencionales y peligrosos.	3. Porcentaje de planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento.

Programa	Subprograma	Proyecto	Indicador	Tipo de indicador
4. Gestión integral de la biodiversidad y servicios ecosistémicos	4.1. Conocimiento y monitoreo de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.	4.1.1. Implementación del plan regional de biodiversidad del sur de la amazonia colombiana (Parbsac).	1. Porcentaje de implementación del Parbsac.	Adicional
		4.1.2. Fortalecimiento del Centro Experimental Amazónico (CEA) como escenario de investigación, conocimiento, transferencia de tecnología y turismo sostenible.	1. Porcentaje de avance de las acciones definidas para el mejoramiento de la gestión.	Adicional
	4.2. Uso sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.	4.2.1. Alternativas productivas sostenibles como estrategias para la seguridad alimentaria, el mejoramiento de la productividad local y la restauración de áreas deforestadas y degradadas.	1. Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo.	Gestión
			2. Porcentaje de avance en la formulación del plan de ordenación forestal.	Gestión
		4.2.2. Implementación del programa regional de negocios verdes.	3. Porcentaje de implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental.	Gestión
	4.3. Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.	4.3.1. Implementación de iniciativas y/o estrategias de conservación ex-situ o in-situ de especies de flora y fauna silvestre, y de ecosistemas estratégicos prioritarios.	1. Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución.	Gestión
			2. Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución.	Gestión
			3. Porcentaje de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR.	Gestión
	4.4. Educación ambiental.	4.4.1. Diseño e implementación de un programa de educación ambiental en el ámbito de la educación formal, no formal e informal.	1. Ejecución de acciones en educación ambiental.	Gestión

Programa	Subprograma	Proyecto	Indicador	Tipo de indicador
5. Cambio climático y gestión del riesgo	5.1. Procesos de adaptación y mitigación del cambio climático en el contexto amazónico.	5.1.2. Implementación de estrategias de monitoreo del cambio climático.	1. Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación.	Gestión
	5.2. Gestión para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres.	5.2.1. Asistencia técnica para la incorporación de la gestión integral del riesgo de desastres y cambio climático en los instrumentos de planificación territorial y de desarrollo local.	1. Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial.	Gestión
6. Fortalecimiento étnico	6.1. Conocimiento tradicional y biodiversidad.	6.1.1. Conocimiento tradicional e iniciativas productivas asociadas al manejo de los recursos naturales.	1. Número de alternativas productivas sostenibles impulsadas en pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes.	Adicional
		6.1.2. Ordenación y planificación ancestral del territorio con los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes.	1. Número de instrumentos de planificación y ordenamiento apoyados.	Adicional
		6.1.3. Fortalecimiento a la educación ambiental propia.	1. Número de comunidades e instituciones étnicas apoyadas en el proceso de educación propia.	Adicional
	6.2. Protección de la diversidad étnica y fortalecimiento de la participación.	6.2.1. Protección al derecho fundamental de la consulta previa y fortalecimiento de mecanismos de participación en el sector ambiental	1. Número de procesos de liderazgo de derechos ambientales y territoriales apoyados.	Adicional
		6.2.2. Coordinación y fortalecimiento institucional propio.	1. Número de estrategias de coordinación y/o acuerdos con comunidades étnicas en gobernanza de los recursos naturales.	Adicional
		6.2.3. Construcción participativa de acuerdos interculturales para el uso tradicional de los recursos naturales en sus territorios.	1. Número de acuerdos con indígenas y comunidades afrodescendientes en el uso tradicional de los recursos naturales.	Adicional

## I. INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN

### 1.1 Avance porcentual en el cumplimiento de los programas y subprogramas correspondientes al Primer Trimestre 2018.

ITEM	PROGRAMAS	%AVANCE	PONDERADO
1	Fortalecimiento Institucional	11%	9
2	Ordenación ambiental territorial para la paz	17%	16
3	Administración de la oferta natural	19%	19
4	Gestión integral de la biodiversidad y servicios ecosistémicos	20%	22
5	Cambio climático y gestión del riesgo	2%	15
6	Fortalecimiento étnico	26%	19
<b>Total Avance Plan de Acción "2016-2019"</b>		<b>16,8%</b>	<b>100</b>

## II. DESCRIPCIÓN DE LOGROS SIGNIFICATIVOS POR CADA INDICADOR

ITEM	SUBPROGRAMA	%Avance	Ponderado
1,1	Gestión ambiental estratégica para la paz.	7%	80
1,2	Sistema de servicios de información ambiental SIAC.	26,5 %	20
2,1	Determinantes y asuntos ambientales para el ordenamiento ambiental territorial y el desarrollo sostenible.	27,9 %	59
2,2	Sistemas de áreas protegidas (SIRAP).	0,1 %	41
3,1	Control, vigilancia y seguimiento	42,9 %	22
3,2	Reglamentación y acuerdos de conservación para el uso adecuado de los recursos naturales.	25 %	2
3,3	Licenciamiento ambiental para el aprovechamiento sostenible de la oferta natural.	2,6 %	38
3,4	Pasivos ambientales.	23,9 %	4
3,5	Gestión integral del agua.	23,7 %	25
3,6	Gestión integral de residuos sólidos, peligrosos y hospitalarios.	12,5 %	8
4,1	Conocimiento y monitoreo de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.	26,2 %	25
4,2	Uso sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.	5,5 %	25
4,3	Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.	36,1 %	25
4,4	Educación ambiental.	13,8 %	25
5,1	Procesos de adaptación y mitigación del cambio climático en el contexto amazónico.	2%	60
5,2	Gestión para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres.	4,1 %	40
6,1	Conocimiento tradicional y biodiversidad.	17 %	60
6,2	Protección de la diversidad étnica y fortalecimiento de la participación.	38,8 %	40

## 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Tiene por objetivo adelantar un proceso integral de fortalecimiento institucional que permita realizar una gestión eficiente y eficaz para el cumplimiento de la misión institucional.

Corresponde a la implementación de acciones tendientes al mejoramiento de las condiciones laborales del talento humano, infraestructura física, técnica y operativa de Corpoamazonia con el fin de adecuarse a las nuevas condiciones impuestas por el desarrollo de la institucionalidad colombiana en un escenario de construcción de paz.

### 1.1. Subprograma: Gestión ambiental estratégica para la paz

Tiene por objeto modernizar la gestión de Corpoamazonia, fortaleciendo el talento humano, infraestructura física y tecnológica, sistemas de información, sistema financiero, cultura organizacional y el sistema de seguimiento y evaluación de la gestión, para responder oportuna, eficiente y eficazmente al cumplimiento de la misión institucional.

Se busca satisfacer la necesidad de proporcionar el logro de los objetivos institucionales mediante herramientas eficientes, eficaces y efectivas, que faciliten y permitan evaluar y controlar los resultados de manera que garanticen la participación de los usuarios mediante canales de comunicación de amplia cobertura.

Además, garantizar el cumplimiento al soporte legal vigente en temas como transparencia, gobierno en línea, publicación de procesos contractuales, sistemas de gestión de calidad ambiental y el modelo estándar de control interno, entre otros.

#### 1.1.1. Proyecto: Modernización institucional

Tiene por objeto adelantar un proceso de modernización institucional tendiente al fortalecimiento talento humano, optimización de la infraestructura tecnológica, fortalecimiento de la infraestructura física, fortalecimiento del sistema integrado de gestión, seguimiento y evaluación de los sistemas de control interno, gestión para la sostenibilidad financiera, fortalecimiento de la imagen institucional, articulación e interrelación institucional y procesos de cooperación local, regional, nacional e internacional.

##### 1.1.1.1 Porcentaje de modernización institucional.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:1: Auditoria de Seguimiento al Certificado de ICONTEC capacitación icontec 10.000.000	7%	Seguimiento a las acciones correctivas de la auditoría externa y elaboración del plan de mejoramiento de la auditoria interna 2017.
2).Cant:1: Adelantar los procesos de auditorías internas		Se realizó seguimiento de 32 Acciones Correctivas de auditoria interna y 6 Acciones Correctivas de auditoria Externa.
3).Cant:2: Elaborar y ejecutar el Plan de Mejoramiento de Auditoría Interna y seguimiento de ICONTEC.		El total recaudado por recursos propios fue de \$5.576.973.443 Millones de \$18.651.298.179 Millones
4).Cant:3: El valor recaudado de Recursos Propios para el 2017 debe ser MAYOR A 18 566 449 372 que el 2016.		

## 1.2. Subprograma: Sistema de servicios de información ambiental SIAC

Tiene por objeto apoyar el suministro de información al Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC) liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en coordinación con los institutos de investigación ambiental.

### 1.2.1 Proyecto: Desarrollo e implementación del sistema de información ambiental

Tiene por objeto apoyar la generación de información y migración de información al SIAC, considerando para tal efecto los subsistemas generados como el sistema de información del recurso hídrico (SIRH), el sistema de información sobre calidad de aire – SISAIRE (IDEAM), el sistema nacional de información forestal (SNIF) y el sistema de información sobre uso de recursos naturales (SIUR), así como registro único ambiental RUA para diferentes sectores, entre otros, el manufacturero.

De otra parte, se promoverá el fortalecimiento y consolidación del Sistema de Servicios de Información Ambiental (SISA) como herramienta integrada para el levamiento, procesamiento, actualización, transferencia, acceso y divulgación de la información ambiental que genera Corpoamazonia en el ejercicio de sus competencias.

En el cuadro 5 se presenta el avance de las actividades realizadas frente a la meta programada y al indicador de gestión porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC.

#### 1.2.1.1 Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:45: Realizar el reporte del Sistema de Información del Recurso Hídrico (SIRH) al 100%, incluida la codificación de la cuenca hidrográfica. 2).Cant:1: Reportar informe de sistema de información sobre Calidad de Aire (SISAIRE) 100% 3).Cant:2096: Reportar informe de Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF). 4).Cant:232: Realizar la actualización de 232 registros que correspondiente a los generadores de RESPEL 5).Cant:4: listas publicadas a través del SiB Colombia	26%	En proceso de revisión el proyecto denominado: "Diseño de un sistema de monitoreo y evaluación de la calidad del aire del Municipio de Florencia - Caquetá (Valor: 201.269.600, Duración: 8 meses). Desde la Subdirección de Planificación Ambiental se adelantan acciones para la viabilidad y gestión de recursos. Se realizó el Ingreso de 1.246 registros de la siguiente manera: 475 de Aprovechamiento Forestal, equivalente a 13 resoluciones así: once (11) son aprovechamientos forestales de árboles aislados, un (1) aprovechamiento forestal persistente y un (1) aprovechamiento forestal único. 749 registros de movilización forestal, entre movilización, re movilización y renovación, y 22 registros de decomisos forestales, correspondientes a los años 2016 y 2017 (11 decomisos del año 2016 del Departamento de Amazonas y 11 decomisos del año 2017 del Departamento del Putumayo). De los 100 usuarios inscritos a la fecha se encuentran 45 usuarios actualizados con la

	información correspondiente.
--	------------------------------

## 2. ORDENACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL PARA LA PAZ

Tiene por objeto la construcción de políticas, instrumentos, métodos y procedimientos, para desarrollar acciones específicas en el establecimiento de un modelo de ocupación territorial participativo, teniendo en cuenta las dinámicas regionales, las visiones territoriales y la presencia de los ecosistemas estratégicos y determinantes ambientales.

Incluye la promoción del ordenamiento ambiental territorial para la región que permita garantizar la conservación y protección de los recursos naturales dentro del ecosistema amazónico.

### 2.1 Subprograma: Determinantes y asuntos ambientales para el ordenamiento ambiental territorial y el desarrollo sostenible

Tiene por objeto garantizar que el componente ambiental y de gestión del riesgo se incorpore en forma efectiva en los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial regional y local.

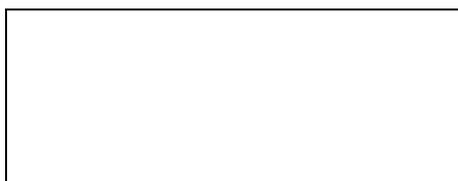
Las determinantes y asuntos ambientales se tendrán en cuenta como fundamento para la toma de decisiones de políticas regionales sobre el ordenamiento ambiental territorial y el marco de regulación para la acción institucional en su condición de autoridad ambiental y gestora del desarrollo sostenible.

#### 2.1.1 Proyecto: Elaboración e implementación de instrumentos y protocolos técnicos para la gestión ambiental.

Tiene por objeto asesorar a los municipios en acciones relacionadas con: gestión urbana en planificación y ordenamiento ambiental en áreas urbanas; gestión ambiental del riesgo en áreas urbanas; gestión ambiental del espacio público en áreas urbanas, prevención y control de la contaminación del aire en áreas urbanas (fenómeno de acumulación o concentración de contaminantes en el aire generado por diferentes tipos entre ellos contaminantes criterio, ruido y olores ofensivos); gestión del recurso hídrico en áreas urbanas; gestión de residuos sólidos en áreas urbanas; gestión de residuos peligrosos (RESPEL) en áreas urbanas.

##### 2.1.1.1 Ejecución De Acciones En Gestión Ambiental Urbana.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1). Realizar 2 Campañas o Jornadas de recolección de residuos sólidos en fuentes hídricas abastecedoras de acueductos municipales (sector urbano). y/o segunda campaña de uso racional de bolsas plásticas. 5) Realizar 2 Campañas o Jornadas de recolección pilas, baterías y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).	25%	Celebración del día internacional del reciclador con la participación de la asociación Ambiente Verde en el Municipio de Mocoa Putumayo. Participan 25 personas. Socialización de mapa de ruido ambiental del municipio de Florencia, Mocoa y Leticia. En amazonas se lleva a cabo monitoreo para determinar calidad del aire (componente olores ofensivos) a través del análisis de mezcla de gases y presencia de amoniaco. En putumayo (administraciones municipales)



se realizó un taller de Contaminación auditiva, competencias, prevención y control en el marco de la Política de Gestión Ambiental urbana (PGAU).

Se avanza en las actividades preparatorias para la jornada de recolección de residuos posconsumo “El Sur de la Amazonía te necesita 2018” para lo cual se llevó a cabo en coordinación con el MADS y profesionales de CORPOAMAZONIA reuniones para su desarrollo. - En el marco del proyecto COMUNICA y el acuerdo firmado por la Fundación Agriteam y CORPOAMAZONIA se llevó a cabo un recorrido en Mocoa para alertas tempranas de las quebrada La Taruca, La Taruquita, ríos Sangoyaco y Mulato; y en Villagarzón por afectaciones del sector extractivo de los río Juanambu, Blanco, Uchupayaco y Guineo y la quebrada Oroyaco. Con la participación del equipo Canadiense de Newfoundland y de CORPOAMAZONIA, se realizó un recorrido de reconocimiento de puntos estratégicos con el fin de aplicar tecnología Canadiense para el monitoreo del recurso hídrico en tiempo real. Otras acciones: Entre el 18 al 23 de marzo, dos proyectos ambientales liderados por CORPOAMAZONIA representaron a Colombia en el Octavo Foro Mundial del Agua: Capacitación, recorriendo y educando ambientalmente a las comunidades ribereñas de la zona de integración fronteriza de los ríos Putumayo y Amazonas - Aula Itinerante Fluvial ANACONDA y Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas a través del mejoramiento de los sistemas ganaderos en el departamento del Putumayo; dos iniciativas catalogadas como exitosas por la OTCA en la Gestión de Recursos Hídricos en la Región Amazónica.

Mesas de concertación para la incorporación del mapa ruido en el ordenamiento territorial.  
Informes de visita, mesas de trabajo en el municipio de La Montañita, San Vicente, El Doncello, Florencia.  
Construcción del colector interceptor en el Caño El Despeje desde su nacimiento hasta su desembocadura, Incluyendo el tratamiento final municipio de Florencia, primera etapa, ejecución al 100%

### **2.1.2 Proyecto: Apoyo a procesos regionales y locales de ordenamiento ambiental territorial.**

Tiene por objeto asesorar a los municipios para incluir el componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales en la actualización o revisión de los planes de ordenamiento territorial.

De otra parte, elaborar instrumentos y protocolos técnicos que permitan orientar la gestión institucional, para la incorporación del componente ambiental y gestión del riesgo en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

Igualmente, asesorar y acompañar a los entes territoriales en la planificación y ordenamiento territorial, para garantizar que el componente ambiental sea tenido en cuenta en las reglamentaciones que se adopten.

**Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT.**

**2.1.2.1**

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:16: Asesorar a 16 municipios para la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales.	30,8%	Acompañamiento y asesoría técnica a los municipios de Florencia, San Vicente del Caguán, La Montañita y El Doncello en el proceso de incorporación del componente ambiental, elaboración de los Estudios Básicos de Amenaza y Riesgo para el ajuste y formulación de sus respectivos Planes de Ordenamiento Territorial. Actualización del POMCA Río Hacha en el Municipio de Florencia, con el objeto de adelantar los procesos de zonificación de los usos del suelo y formulación del componente de Prospectiva del POMCA..

**2.2 Subprograma: sistemas de áreas protegidas (SIRAP)**

Tiene por objeto apoyar el proceso de identificación, delimitación, realización de estudios técnicos y declaratoria de áreas protegidas regionales (APR), como estrategia de conservación y protección de los ecosistemas regionales, teniendo en cuenta su importancia como áreas especiales de reserva ecológica de Colombia, de interés mundial y como parte un subsistema regional para el ecosistema amazónico.

**2.2.1 Proyecto: Estudios y declaración de áreas protegidas regionales del sur de la amazonia.**

Tiene por objeto apoyar la inclusión de áreas protegidas regionales mediante estudios, declaración e inclusión en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP), incluyendo los objetivos de conservación y destinación de uso, soportados en sus actos administrativos de declaratoria.

**2.2.1.1 Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP.**

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:1: Formulacion proyecto para gestion de recursos con ruta de tiempo y financiadores	0	1. Fase I proceso de declaratoria del DCSAC 2. Fase I declaratoria del complejo de paramos Miraflores - Picachos 3. Fase I y avance en Fase II declaratoria Bajo Caguan (inventario biologico y social) 4. Fase I declaratoria Cuenca Rio San Juan.

## 2.2.2 Proyecto: Manejo y administración de áreas protegidas.

Tiene por objeto comparar porcentualmente las áreas protegidas regionales declaradas e inscritas en el RUNAP respecto a las áreas que se definieron para su declaración.

Igualmente, administrar y realizar actuaciones específicas dirigidas a proteger y conservar las áreas protegidas de carácter regional declaradas con énfasis en las zonas denominadas Piedemonte Putumayense (Cuenca del San Juan), Distrito de Conservación de Suelos y Aguas del departamento del Caquetá, Complejo Cerro Páramo Miraflores, Eje Chiribiquete – La Paya y Eje La Paya – Churumbelos – Auka Wuasi.

### 2.2.2.1 Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:1: Implementar Plan de Inversión PMASIS 2017 (\$2.289 millones) saldos de apropiación 2016	15%	Se avanza en la construcción del documento denominado Plan de establecimiento y manejo forestal para un área de 95 ha en las veredas Minchoy, patoyaco, san Martin, campucana, san Luis de chonta yaco.

## 3. ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA NATURAL

Tiene como propósito contribuir en el cumplimiento de la función misional de autoridad ambiental, especialmente en lo relacionado a las actuaciones de control, vigilancia y seguimiento a las obligaciones establecidas de conformidad con las normas a los titulares de las licencias, permisos, autorizaciones y concesiones otorgadas para el aprovechamiento de los recursos de la oferta natural. Igualmente incluye las personas que por falta de conocimiento o voluntad hacen uso de los recursos naturales sin cumplir con los requisitos. Así mismo, se propone avanzar en la definición e implementación de reglamentaciones específicas para complementar y mejorar las existentes, garantizando la posibilidad de acceso y uso a los recursos a todos los usuarios con reglamentaciones acordes a las realidades socioeconómicas y ecológicas de la región.

### 3.1 Subprograma: Control, vigilancia y seguimiento

Tiene por objeto realizar participativamente con la institucionalidad y la sociedad civil, el control, vigilancia y seguimiento al aprovechamiento, manejo, transformación, transporte y comercialización de los recursos naturales renovables, orientado a la conservación y manejo sostenible, así como controlar las prácticas ilegales que generan efectos perjudiciales de tipo ambiental, social, económico e institucional.

#### 3.1.1 Proyecto: Fortalecimiento de los mecanismos e instancias de articulación interinstitucional y comunitaria, para el control y vigilancia al aprovechamiento, tráfico y comercialización de uso formal y no formal de la oferta natural.

Tiene por objeto consolidar y fortalecer los mecanismos y las instancias de articulación interinstitucional y con la comunidad, para desarrollar actuaciones conjuntas de vigilancia y control al tráfico ilegal y uso indebido de los especímenes o productos de los recursos de la oferta natural.

Así mismo, apoyar el control a la contaminación del aire y dictar regulaciones de carácter general para controlar y reducir la contaminación atmosférica, determinando los límites máximos permisibles de emisión, descarga, transporte o depósito de sustancias, productos, compuestos o cualquier otra materia que pueda afectar el ambiente o los recursos naturales renovables;

### 3.1.1.1 Número de acciones y reglamentos para apoyar la implementación del control y vigilancia.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:34: Comités de Control y Vigilancia municipales y Departamentales activos. 2).Cant:6: Participar y apoyar en 6 mesas departamentales. 3).Cant:12: Generar actos administrativos en marco del pacto departamental por la madera legal.	28.8	Se han realizado siete (07) comités municipales de control y vigilancia de los recursos naturales, en el departamento del Caquetá, en los Municipios de San Vicente del Caguán, Morelia, Belén de los Andaquíes, Solano, San José del Fragua, Solita y Albania. En Caquetá se participó en 3 reuniones de la Mesa Forestal Caquetá, entre los temas tratados esta la conformación de la mesa directiva correspondiente al 2018. En Putumayo se asistió a la primera reunión de la mesa forestal Putumayo donde se socializó el proyecto: "Apoyo para el fortalecimiento de la Mesa Forestal del departamento del Putumayo" el cual será presentado a la FAO para su financiamiento.

En el marco de la estrategia Burbuja Ambiental, ha realizado dos comités con la presencia de: Gobernación del Putumayo, Brigada de Selva N° 27, Policía Nacional, Corpoamazonia, PNN, CTI, Fiscalía, Defensa Civil, Defensoría del Pueblo. Resultados: 59,5 m<sup>3</sup> madera decomisada. 2 Operativos por extracción ilegal de yacimientos mineros, Controles móviles y fijos 2, 4 misiones de reconocimiento aéreo, 696 personas capacitadas, 2 comunidades sensibilizadas y capacitadas.

### 3.1.1.2 Porcentaje de quejas y contravenciones atendidas.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:100: atender en un 100% y en el tiempo reglamentado las PQR y denuncias ambientales	57 %	En Putumayo se atendieron 8 PQR distribuidos así: 2 CVR, 2 LAR, 1 de CBS y corresponden a quejas, de los datos anteriores se atendieron oportunamente 6, y 2 se encuentran en proceso

	<p>de trámite. De igual manera se atendieron 6 denuncias ambientales, de las cuales fueron atendidas oportunamente 4, y en trámite se encuentran 2.</p> <p>Se atendieron un total de 70 quejas, reclamos, manifestaciones y/o peticiones; de las cuales se terminaron oportunamente un total de 51, correspondientes al 72,86%. De igual manera durante el mismo periodo, se atendieron 27 denuncias en las tres direcciones territoriales (Amazonas: 6, Caquetá 15 y Putumayo: 6), de las cuales oportunamente se atendieron un total de 18 denuncias, correspondientes al 66,67%.</p>
--	---

### 3.2 Subprograma: reglamentación y acuerdos de conservación para el uso adecuado de los recursos naturales.

Tiene por objeto generar reglamentaciones para el uso adecuado de los recursos naturales en el contexto de los ecosistemas estratégicos del sur de la amazonia colombiana.

#### 3.2.1 Proyecto: Expedición de reglamentación específica para el uso y manejo de los recursos naturales renovables.

Tiene por objeto generar los instrumentos de reglamentación necesarios para garantizar la adecuada administración de los recursos de la oferta natural (agua, aire, flora, fauna y paisaje), en desarrollo del artículo 288 de la Constitución y la ley 99 de 1993, con el fin de asegurar el manejo armónico y la integridad del patrimonio natural, en el ejercicio de las funciones en materia ambiental sujeto a los principios de armonía regional, gradación normativa y rigor subsidiario.

##### 3.2.1.1 Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:3: Reglamentar 1 corriente de agua por departamento 2).cant:1: Adoptar el Pegar	25%	El plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico se encuentra en marcha en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA es sobre el Río Orito en el departamento de Putumayo, aprobado por el OCAD el pasado 03/10/2017 mediante acuerdo 025 y acta 026 de la misma fecha por un valor de \$1.529.989.047. En febrero de 2018 se está desarrollando acciones de socialización y la etapa de aprestamiento institucional y revisión documental.

### 3.2.1.2 Número de normas generadas.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:1: Un Documento PGAR actualizado y adoptado	25%	El documento PGAR fue puesto a consideración de la ciudadanía a través de consulta pública, y se socializo ante los entes territoriales y comunidades étnicas de la jurisdicción de la entidad en aras de su aprobación.

### 3.3 Subprograma: licenciamiento ambiental para el aprovechamiento sostenible de la oferta natural

Tiene por objeto atender oportunamente y de conformidad con las normas ambientales vigentes, las solicitudes de licenciamiento relacionadas con proyectos, obras y/o actividades, de uso o afectación de los recursos naturales renovables como licencias, concesiones, permisos y autorizaciones.

Igualmente incluye los permisos de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial y de elaboración de estudios ambientales de conformidad con las competencias asignadas por la ley.

#### 3.3.1 Proyecto: Evaluación y seguimiento a las licencias, concesiones, autorizaciones y permisos expedidos para la ejecución de proyectos, obras o actividades de competencia de Corpoamazonia.

Tiene como propósito realizar la evaluación y seguimiento objetivo y oportuno a las actividades que afecten los recursos naturales renovables, en el marco del desarrollo sostenible, las normas relacionadas y los términos, condiciones y obligaciones establecidas en el marco normativo aplicable. Incluye la expedición y seguimiento a licencias ambientales, concesiones, autorizaciones y permisos de competencia de Corpoamazonia o las delegaciones que realicen las autoridades ambientales nacionales como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

De otra parte determina y cuantifica las autorizaciones ambientales con seguimiento, los tiempos promedios relacionadas con licenciamiento ambiental y los procesos sancionatorios.

#### 3.3.1.1 Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:1231: Atender el noventa por ciento (90%) de las actividades licenciadas	2,6 %	Para el primer trimestre se realizó seguimiento a 100 trámites ambientales, de un total de 1278. Es importante mencionar que no se contó con el equipo forestal en este periodo por lo que no se realizó seguimiento de trámites en este recurso. Los trámites de planes de contingencia no avanzaron por atención del equipo de

	hidrocarburos a directrices.
--	------------------------------

Seguimientos Enero a Marzo de 2018			
Tipo de Trámite	Expedientes para Seguimiento	Expedientes con Seguimiento	% de Seguimiento
LA	24	5	21%
PE-F	9	0	0%
PE-V	15	12	80%
PE-E	4	2	50%
PE-P	10	4	40%
PE-B	23	6	26%
AU-F	63	2	3%
AU-O	16	10	63%
CO	93	43	46%
PM*	3	3	100%
PE-AMB	1	0	0%
CE-G	2	1	50%
PC	23	12	52%
<b>Total</b>	<b>286</b>	<b>100</b>	<b>35%</b>

**3.3.1.2 Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación.**

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:375: Generar los pronunciamientos en el tiempo establecido.	140 días	Para este trimestre se otorgaron 12 trámites ambientales los cuales corresponde a anteriores vigencias .Según la información, con un promedio de 10 días .

Tipo de Trámite	Periodo:			Otorgadas de otras Vigencias	Total Otorgados	Tiempo Promedio de Trámite (dh)	Tiempos Establecidos LAR (dh)
	01 Enero a 31 de Marzo de 2018						
	Solicitados	Cerrados	Otorgados				
Licencias Ambientales (LA)	0	0	0	2	2	42	215
Licencias Globales de Minería (LA-M)	0	0	0	0	0	339	14
Permisos y Autorizaciones de Aprovechamiento Forestal de Árboles Aislados y Domésticos (AA-D)	14	0	5	12	17	449	30
Permisos Únicos y Persistentes de Aprovechamiento Forestal (PE-F)	0	0	0	0	0	226	65
Permisos de Vertimientos (PE-V)	0	0	0	2	2	259	78
Permisos de Emisiones Atmosféricas (PE-E)	1	1	0	2	2	189	85
Permisos de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas (PE-P)	1	2	0	0	0	264	30
Permisos de Estudio en Diversidad Biológica (PE-B)	0	0	0	0	0	41	40
Permiso ambiental de zoológico	0	0	0	1	1	538	155
Autorizaciones Únicos y Persistentes de Aprovechamiento Forestal (AU-F)	1	0	0	2	2	517	55
Autorizaciones de Ocupación de Cauces, playas y lechos (AU-O)	3	3	0	7	7	148	35
Concesiones de Aguas (CO)	5	5	1	6	7	671	70
Libro de Operaciones	0	0	0	0	0	0	45
Certificación en Materia de Gases para Centros de Diagnóstico Automotor CDA (CE-G)	0	0	0	0	0	0	40
Planes de Contingencia	7	0	0	11	11	411	104
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>45</b>	<b>51</b>	<b>127</b>	<b>87*</b>

### 3.3.1.3 Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:25: Procesos sancionatorios fallados.	41%	En la Jurisdicción se abrió 88 procesos sancionatorios y se fallaron 41 correspondiente a un 41%.  Putumayo: Aperturados 47, Fallados 34 (72%). Caquetá: Aperturados 41, Fallados 4 (9%) Amazonas: Aperturados 0 y Fallados 3 de otras vigencias.

### 3.4 Subprograma: pasivos ambientales

Tiene por objeto iniciar acciones orientadas a buscar mediante un proceso de gestión, el diagnóstico, la valoración y restauración de los impactos originados por algunas actividades productivas (hidrocarburos, minería, agropecuarias y residuos sólidos) que se mantienen a través del tiempo por no haber sido manejados, prevenidos, compensados o mitigados de forma adecuada durante la ejecución de la actividad, afectando el ambiente y la población humana.

Igualmente, identificar los actores involucrados, actividades e interrelaciones que permitan la definición de estrategias, coordinación y fortalecimiento en la búsqueda de acciones conjuntas para su adecuada restauración.

### 3.4.1 Proyecto: Restauración de ecosistemas y suelos degradados.

Tiene por objeto identificar actividades productivas (hidrocarburos, minería, agropecuarias y residuos sólidos) que en sus relaciones con el aprovechamiento y explotación de los recursos naturales renovables y no renovables han generado pasivos ambientales en la región, realizando su identificación, delimitación y caracterización.

Igualmente incluye la estimación de la valoración de los impactos ecológicos, sociales y económicos generados, siendo necesario para ello definir una metodología que determine el enfoque adecuado y herramientas de valoración que posibilite emprender acciones para su restauración, este proyecto cuenta con los siguientes indicadores;

#### 3.4.1.1 Número de diagnósticos y planes de restauración de pasivos ambientales.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Un Diagnóstico del cierre del antiguo relleno sanitario del municipio de Leticia.	25 %	En Putumayo municipio de Puerto Asís se realizó la Valoración área afectada por el derrame de hidrocarburos del Pozo Azul Grande con la participación de 170 personas y algunas instituciones como Alcaldía de Puerto Asís, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Minas y Energía, Gran Tierra Energy, ANH, MEROS y comunidad veredas Nueva Granada y Villamarqueza. En aras de recuperar el área afectada se firmó un acuerdo de voluntades con la firma CAF PROAMBENTE y las instituciones CORPOAMAZONIA, Ministerio de Ambiente, ministerio de Minas, ANH, Gran Tierra Energy firma que entregara el diagnostico de los pasivos ambientales será en el mes de octubre de 2018

#### 3.4.1.2 Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant: 63 hectáreas de suelos restaurados	6.4%	Se han adelantado las siguientes acciones durante el periodo del reporte: establecimiento de 2.1 Has de especies protectoras en las veredas los guaduales, San Antonio y Campucana del Municipio de Mocoa. se inicio la jornada de socialización de la Fase 1 del proyecto en el Municipio de Mocoa y un recorrido en campo para identificar los núcleos a reforestar y la delimitación de los sitios donde

	<p>se establecerán los senderos peatonales , que se realizará en los barrios Condominio Norte y El Carmen, como medida de restauración ambiental y social del Territorio</p> <p>Se realizó la donación de 3.060 plántulas, para un total de 3 has restauradas en el departamento del Putumayo. En el marco del Convenio Específico No. 6003573, suscrito entre CORPOAMAZONIA y CONSERVATION INTERNATIONAL FOUNDATION</p>
--	--

El día 3 de marzo, En San Vicente del Caguán, autoridades estatales, militares y ambientales, activan el Comité Intersectorial para el control a la deforestación, donde se analizaron estrategias dirigidas a contrarrestar este flagelo; los temas principales de la mesa de trabajo, fueron el fortalecimiento del ejercicio de Control y Vigilancia, sistemas productivos, acceso a la tierra e infraestructura y vías. Además, se realizó un sobrevuelo por los puntos críticos de deforestación, en los sectores de Ciudad Yará y en el Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete.

### 3.4.1.3 Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant: 275 hectáreas de sistemas agroforestales. 2).Cant: 275 hectáreas Reforestadas. 3).Cant:50 hectáreas con acciones de conservación, reforestación y manejo ambiental.	40%	Aislamiento de 8 Km para un área de 32 hectáreas, en el proyecto Restauración de la cobertura vegetal en la Vereda Platoyaco en el municipio de Santiago, departamento del Putumayo

### 3.5 Subprograma: gestión integral del agua

Conceptualmente se reconoce que el agua es un servicio ecosistémico de aprovisionamiento, y que como tal hace parte de la gestión integral de la biodiversidad; sin embargo, dada la importancia que las comunidades y entes territoriales expresaron a este tema en las diferentes mesas de construcción del Plan de Acción, y cumpliendo con el enfoque de participación y coordinación interinstitucional que sustenta la formulación del mismo, se estimó conveniente abordar la gestión de este servicio en un subprograma específico. Lo anterior, con el propósito de atender las necesidades de suministro de agua potable para la población humana, la agricultura, la ganadería y los procesos industriales, y por consiguiente, emprender acciones articuladas para asegurar la oferta hídrica en términos de calidad y cantidad.

### 3.5.1 Proyecto: Manejo y uso sostenible del agua.

Tiene por objeto determinar los caudales de las corrientes en las bocatomas de acueductos en centros poblados, el índice de calidad del agua en la corriente aguas arriba de las bocatomas de cabeceras municipales, el consumo de agua per cápita "(residencial), la cobertura boscosa en las cuencas abastecedoras de acueductos, el consumo de agua por unidad de producción, el industrial y comercial, el consumo de agua en el sector agrícola (por hectárea) y pecuario (por cabeza), la concentración de agentes patógenos entéricos en cada bocatoma de acueductos en centros poblados, la accesibilidad a agua potable para consumo humano y la disponibilidad efectiva de sistemas de tratamiento.

#### 3.5.1.1 Porcentaje de planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) con seguimiento.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:27: Realizar seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos.	28	Putumayo se realizó evaluación y devolución del Saneamiento y Manejo de Vertimientos del Municipio de Leguízamo presentado por la empresa de Servicios Públicos de Leguízamo EMPULEG S.A. E.S.P. Los seguimientos están programados para el segundo y cuarto trimestre Caquetá efectuó seguimiento a cinco municipios (Curillo, Paujil, Solano, Puerto Rico y La Montañita); a los cuatro primeros les proyectó Resolución de cierre por caducidad administrativa y al quinto le realizó seguimiento y revisión del expediente. Amazonas informa que efectuó seguimiento a los PSMV de los municipios de Leticia y Puerto Nariño y que a la fecha se encuentra iniciando PASA en contra de los dos municipios por incumplimiento del instrumento.

#### 3.5.1.2 Porcentaje de programas del uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) con seguimiento.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:22: Realizar seguimiento a los programas de uso eficiente y ahorro del agua	31	Se remitió devolución del programa del uso eficiente y ahorro del agua PUEAA del Municipio Valle del Guamuez, el cual la empresa presenta nuevamente el documento con sus respectivos ajustes y se encuentra en proceso de evaluación. Los PUEAA se encuentran en proceso de cierre teniendo en cuenta que su vigencia expiro.

	Caquetá realizo evaluación de los nuevos documentos PUEAA de cuatro municipios (Morelia, Florencia, Belén de los Andaquíes y El Doncello); y se avanza en la remisión de los actos administrativos a la SAA para efectos de perfeccionamiento y aprobación.
--	---

### 3.5.2 Proyecto: Formulación e implementación de instrumentos de planificación y ordenación de cuencas hidrográficas.

Tiene por objeto generar lineamientos técnicos para delimitar y caracterizar los humedales alto andino y amazónico, con énfasis en los ecosistemas estratégicos que soportan el ciclo hidrológico, las actividades económicas, sociales, ecológicas y culturales, involucrando la participación ciudadana, los entes territoriales, la academia y las entidades adscritas y vinculadas al SINA, entre otros actores.

#### 3.5.2.1 Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCA), planes de manejo de acuíferos (PMA) y planes de manejo de microcuencas (PMM).

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:1: Documentos de la fases de aprestamiento y diagnóstico del POMCA del Rio El Hacha. 2).Cant:1: Documentos de la fases de aprestamiento y diagnóstico de la Subzona Alto río Putumayo. 3).Cant:1: Documentos de la fases de aprestamiento y diagnóstico del Plan de Manejo de la Quebrada Simón Bolívar	9.5%	Proceso de revisión de los documentos finales Fase Prospectiva y Zonificación Ambiental y Formulación  Se formularon las fases de aprestamiento, diagnóstico, prospectiva y formulación del POMCA del rio Hacha necesarias para la consolidación del documento final  Se tiene una propuesta proyectada de la resolución de adopción del POMCA del Rio Hacha

#### 3.5.2.2 Porcentaje de cuerpos de agua con plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:1: Gestionar recursos para la implementación del proyecto PORH Rio Orito  2).Cant:1: Formular proyecto PORH Quebrada Yahuaraca (Amazonas).	10	Documento de alistamiento institucional de la fase preparatoria. Res. 0518 2018 - Declara en Ordenamiento el río Orito. Inicio Proceso de Consulta Previa Abreviada Caquetá y Amazonas." por un valor de \$1.778.634.000

--	--

**3.5.2.3 Porcentaje de planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCA), planes de manejo de acuíferos (PMA) y planes de manejo de microcuencas (PMM) en ejecución.**

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:5: Implementar el componente programático de 5 POMCAS, PMM y plan de inversión 2017 PMASIS	50	<p>Proyecto Implementación de Medidas de Control de Contaminación de Aguas y Suelos de la Inspección de Policía Churuyaco, Municipio de Orito, 25% de la construcción del alcantarillado sanitario y 7.4% de avance de la planta de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Ejecución del componente programático de los siguientes Planes: Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Alta-Alta del Río Putumayo, Plan de Manejo de la Quebrada Yahuaraca, Plan de Manejo del Sistema Hídrico San Antonio, Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río El Doncello, Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río Yarumo. Las principales actividades son de restauración, estabilización de taludes, enriquecimiento forestal, protección de rondas hídricas, educación ambiental, manejo de residuos solidos</p> <p>Proyecto: Construcción, Instalación y Puesta en Operación de un Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales y Construcción de la Red de Alcantarillado Sanitario de la Vereda Santa Rosa, Municipio del Valle del Guamuez, 707.72 metros lineales construidos, 1 planta de tratamiento de aguas residuales instalada y en funcionamiento, 100% ejecutado.</p>

**3.6 Subprograma: Gestión integral de residuos sólidos, peligrosos y hospitalarios.**

Tiene por objeto hacer seguimiento y control sobre los residuos sólidos convencionales y peligrosos provenientes de las diferentes actividades del hombre por el consumo, uso y producción de bienes y servicios para impedir y reducir los efectos negativos sobre la población humana y el ambiente, contribuyendo a la protección ambiental, reducir la generación de residuos y propiciar su aprovechamiento mediante el reciclaje. Entre los actores involucrados están los generadores y transportadores públicos y privados que participan en la movilización.

### 3.6.1.3 Porcentaje de planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:2: Realizar Visita técnica a los dos Municipios con relación al PGIRS, específicamente a metas de aprovechamiento de residuos sólidos y permisos ambientales. 2).Cant:8: Realizar visita técnica a ocho (8) Municipios con relación al PGIRS (adoptado), específicamente a metas de aprovechamiento de residuos sólidos y permisos ambientales. 3).Cant:10: Realizar visita técnica a diez (10) Municipios con relación al PGIRS (adoptado), específicamente a metas de aprovechamiento de residuos sólidos y permisos ambientales.	12,5	Verificación de los actos administrativos de adopción de los PGIRS en los municipios del Putumayo, permitió evidenciar que: a. 10 municipios cuentan con acto administrativo de adopción, b. 1 municipio (san Miguel) está en proceso de actualización del Plan, c. 2 Municipios por confirmar la disponibilidad de acto administrativo de adopción o la respectiva actualización del documento. Se realizaron dos (2) visitas técnicas a los Municipio de Albania y Morelia en el departamento de Caquetá, para seguimiento a metas de aprovechamiento y permisos ambientales contemplados en los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

### 3.6.1 Proyecto: Implementación de estrategias para la prevención, recuperación, valorización, control y seguimiento al manejo integral de residuos sólidos, convencionales y peligrosos.

Tiene por objeto diagnosticar el estado actual del manejo, tratamiento y disposición final de residuos sólidos convencionales, peligrosos e industriales que permita disponer de una línea base, inventario, efectos y rutas de los contaminantes al ambiente (aire, agua y suelo), entre otros, como punto de partida para conocer la realidad cualitativa y cuantitativa, evaluar la problemática y generar alternativas de manejo integral, tratamiento y aprovechamiento de los residuos sólidos convencionales, fortalecer los procesos de sensibilización para la separación en la fuente, manejo integral de los residuos sólidos convencionales, peligrosos e industriales.

En el ejercicio de las funciones asignadas por la ley y sin perjuicio de las competencias atribuidas a otras autoridades, las medidas de policía y las sanciones previstas en la ley, Corpoamazonia realizará seguimiento y control a todos los proyectos y actividades de los residuos sólidos convencionales y peligrosos para reducir y eliminar los impactos por la operación de proyectos que generen residuos sólidos convencionales, peligrosos e industriales. De igual manera, impulsar y fomentar estrategias de producción más limpias en los sectores generadores que permitan prevenir y minimizar la generación de residuos sólidos.

Se prestará asistencia técnica a los municipios en la formulación de los planes de gestión integrales de residuos sólidos (PGIRS), los cuales son los instrumentos de planeación municipal o regional que definen objetivos, metas, programas, proyectos, actividades y recursos por uno o más entes territoriales para el manejo de los residuos sólidos,

fundamentado en la política de gestión integral de los mismos. De igual manera se determinará la cantidad de residuos sólidos aprovechados y dispuestos adecuadamente

#### **4. GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS**

Este programa tiene como propósito planificar, ejecutar y monitorear acciones para el conocimiento de la biodiversidad y servicios ecosistémicos, que permitan dirigir el manejo acertado de su uso y conservación, así como el bienestar humano. Adicionalmente se propone avanzar en la incorporación de conductas y comportamientos responsables con el ambiente, a través del desarrollo de un programa de educación ambiental orientado a fortalecer tanto los contenidos ambientales en los programas de educación formal, como a mejorar el accionar de los comités y las instancias de educación ambiental formalmente establecidas, para hacer de esta un proceso de formación permanente, dinámico y de amplia cobertura.

##### **4.1 Subprograma: Conocimiento y monitoreo de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.**

Tiene por objeto fortalecer la promoción, generación y divulgación del conocimiento de la biodiversidad y servicios ecosistémicos, enmarcado en el encargo principal que la ley 99 de 1993 le otorga a la Corporación, y en tal virtud entender claramente la composición de esa diversidad, dónde y cómo está, y que esa información coincida con la suministrada en el Sistema de Información en Biodiversidad de Colombia. Se busca establecer estrategias para su monitoreo con la academia y otras entidades adscritas y vinculadas al SINA, y mediante una estrategia local participativa a través de la formación de promotores ambientales comunitarios.

##### **4.1.1 Proyecto: Implementación del plan regional de biodiversidad del sur de la amazonia colombiana (Parbsac) y plan de investigaciones y transferencia de conocimiento y tecnología (Pitctec).**

##### **4.1.1.1 Porcentaje de implementación del PARBSAC y PITCTEC.**

<b>Meta 2018</b>	<b>% Ejecución</b>	<b>Descripción del Avance</b>
1).Cant:05: Número de diagnósticos de la implementación del PARBSAC en el periodo 2007-2017 realizados	31,9	Se cuenta con un documento Diagnóstico de la implementación por parte de CORPOAMAZONIA, del plan regional de biodiversidad en el sur de la amazonia colombiana PARBSAC, periodo 2007-2017
2).Cant:14: Número de proyectos formulados y/o gestionados		
3).Cant:2: Números de la revista Sur Amazonia publicados		Formulados los siguientes Proyectos:
4).Cant:5: Número de documentos inéditos de CORPOAMAZONIA publicados		A). Restauración de cuencas hidrográficas que surten al río Orteguaza e implementación de procesos integrales ambientales como reducción
5).Cant:1: Número de alianzas institucionales desarrolladas e		al consumo de los recursos forestales en los municipios de Milán y Solano en el

<p>implementadas</p> <p>6).Cant:1: Número de ciclos de conferencias Miércoles de la Biodiversidad implementados</p> <p>7).Cant:1: Número de acciones adicionales de la estrategias de divulgación institucional del conocimiento de CORPOAMAZONIA desarrolladas (asesorías, videos, boletín CEA, programa radial, redes sociales)</p> <p>8).Cant:4: Número de listas de registros biológicos transferidas a través de la plataforma SIB Colombia</p>	<p>Departamento del Caquetá. Duración: 12 meses por \$4.657.016.722.</p> <p>B) Implementación de procesos participativos para la conservación y preservación de las microcuencas abastecedoras en los municipios de El Paujil, El Doncello, Puerto Rico y San Vicente del Caguán, Departamento de Caquetá. Duración: 12 meses por \$2.150.521.845.</p> <p>Eje alternativas productivas sostenibles y alimentarias: Implementación de acciones ambientales para la seguridad y soberanía de las familias afrodescendientes de los Municipios de Curillo y Puerto Rico Caquetá. Duración: 12 meses por \$ 859.106.845</p>
--	---

Siete alianzas institucionales implementadas: Convenio Interadministrativo No. 0153 entre CORPOAMAZONIA y La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para la Formulación Plan de manejo y gestión ambiental de los complejos de paramos Cerro Miraflores y los Picachos Caquetá para que se incorpore como determinante ambiental. Convenio Interadministrativo No. 0193 por medio del cual CORPOAMAZONIA se compromete a entregar al Cabildo Indígena Inga de Mocoa, la cantidad de cuarenta metros cúbicos de madera (40M3), los cuales serán utilizados para construcción de viviendas. Suscripción de Convenios Interadministrativos: No. 0215 (CORPOAMAZONIA y RESGUARDO INDÍGENA CAMENTSA INGA DE SAN FRANCISCO); No.0216 (CORPOAMAZONIA y CABILDO INDÍGENA INGA DE SANTIAGO) ; No. 0218 ( CORPOAMAZONIA y CABILDO INDÍGENA INGA DE COLON); No. 0219 (CORPOAMAZONIA y CABILDO INDÍGENA INGA DE SAN PEDRO) ; No. 0220(CORPOAMAZONIA y CABILDO INDÍGENA CAMENTSA BIYA DE SIBUNDOY), Fortalecimiento de espacios de transmisión de conocimientos ancestrales del Pueblo Inga y Camentsa de los municipios de San Francisco, Sibundoy, Colon y Santiago en el Departamento del Putumayo.

45 acciones adicionales de la estrategias de divulgación institucional del conocimiento de CORPOAMAZONIA desarrolladas así: 10 Cuñas radiales sobre el cuidado de los recursos naturales (flora y fauna), calendario ambiental y amazonia emprendedora, 16 Publicaciones en la página web sobre: Negocios verdes, emprendimiento, gestión del riesgo, gestión institucional, restauración, reforestaciones, Fauna silvestre entre otros,14 Videos ambientales en redes sociales, 4 Foros en Putumayo, San Vicente, Florencia y Mocoa en Acciones contra la deforestación, emprendimiento y desarrollo sostenible, 1 Conversatorio: Gestión ambiental y social del Riesgo, Experiencias aprendidas en Mocoa Por otro lado, el día 24 de marzo se conmemoró La Hora del planeta, en Leticia, Amazonas y Mocoa, Putumayo, en donde se realizaron diferentes actividades como sembraron, ciclopaseo nocturno, la firma del pacto por los bosques, además del acto simbólico para apoyar esta gran campaña ambiental; a esta actividad se unieron las entidades gubernamentales y ambientales más importantes de Mocoa y Leticia, con el fin de apoyar y crear acciones dirigidas a contribuir activamente a lograr la conservación de los bosques de la Amazonia.

#### **4.1.2 Proyecto: Fortalecimiento del Centro Experimental Amazónico (CEA) como escenario de investigación, conocimiento, transferencia de tecnología y turismo sostenible.**

Tiene por objeto formular e implementar un proyecto que permita fortalecer el centro experimental amazónico (CEA) de Corpoamazonia como escenario de investigación, conocimiento, transferencia de tecnología y turismo sostenible. Así mismo, busca mediante el desarrollo e implementación de principios orientadores, direccionar las acciones que habitualmente se realizan en cinco proyectos estratégicos (Estación de Recursos Hidrobiológicos, Jardín Botánico, Centro de Recepción y Recuperación de Animales Silvestres (CREAS), Vivero y Laboratorio de Aguas) para que contribuyan a los intereses de investigación, generación de conocimiento y transferencia de tecnología.

#### 4.1.2.1 Porcentaje de avance de las acciones definidas para el mejoramiento de la gestión.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:1: Completar plan de colección de Suruma. 2).Cant:1: Informe de funcionamiento. 3).Cant:1: Diseño e implementación de ensayos de propagación de tres especies nativas amenazadas. 4).Cant:1: Manejo y mantenimiento de infraestructura del vivero 5).Cant:1: Propagación de 20 especies forestales productoras protectoras	20,4%	Se conformó un equipo de trabajo con 3 profesionales y 3 auxiliares para adelantar la aplicación de protocolos zootécnicos, labores de enriquecimiento ambiental y aplicación de protocolos biológicos y médicos &#8211; veterinarios a los ejemplares de fauna silvestre, para el fortalecimiento del Parque de Fauna Emblemática SURUMA. CORPOAMAZONIA y la Fundación AGRITEAM CANADÁ CONSULTING LTD (ejecutor por parte de la cooperación canadiense del proyecto COMUNICA), suscribieron un acuerdo de Cooperación el día 23 de enero de 2018; con el objeto de formular actividades de contribución conjunta en el departamento de Putumayo. Como parte de las actividades en las que se participará conjuntamente, pertenecientes al Proyecto para la vigencia 2018, se encuentran entre otras: Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de insumos y materiales; y apoyo en la certificación y puesta en marcha del laboratorio de aguas de CORPOAMAZONIA, entre otras. Se ha adelantado el diagnóstico del laboratorio de aguas de CORPOAMAZONIA, partiendo de la verificación del inventario de los equipos, documentos y protocolos. Por otro lado, se realizó una propuesta para el Fortalecimiento del laboratorio de análisis de aguas de CORPOAMAZONIA - para ejercer la función de control y seguimiento de los usos y aprovechamiento del recurso hídrico en el departamento de Amazonas, Caquetá y Putumayo; propuesta que fue presentada a COMUNICA al Gobierno de Hungría; este último cooperante ya aprobó mencionada gestión.

	<p>Disponibilidad de 34390 plántulas de 19 especies forestales en las áreas de crecimiento del vivero forestal Sabino Imbachi "resolución ICA - 13276" (Material vegetal disponible y en proceso de germinación. 2695 plántulas de 32 especies para el convenio específico de asociación n°6003573 suscrito entre Corpoamazonia- Naturamazonas). Recuperación de 182 especies medicinales, establecidas en eras de las parcelas "Bromelias" del CEA. Se realizó recuperación de 304 especies medicinales, huerta Aromática del CEA, y se realiza el trasplante de 530 especies medicinales en eras de germinación.</p> <p>Reparación y mejoramiento de 80 metros lineales de Sendero "Yagé", reparación de 9 eras en la parcela " Bromelias" y "aromáticas".</p>
--	--

#### 4.2 Subprograma: uso sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.

Tiene por objeto desarrollar acciones que promuevan el uso y manejo adecuado del ecosistema, así como el aprovechamiento sostenible y racional de los recursos naturales renovables y del ambiente, tal y como lo consagra la ley 99 de 1993. Incluye el desarrollo e implementación de alternativas productivas sostenibles como estrategias para la seguridad alimentaria, el mejoramiento de la productividad local y la restauración de áreas deforestadas y degradadas; el manejo y aprovechamiento sostenible de la flora silvestre; y la implementación del programa regional de negocios verdes.

##### 4.2.2 Proyecto: Alternativas productivas sostenibles como estrategias para la seguridad alimentaria, el mejoramiento de la productividad local y la restauración de áreas deforestadas y degradadas.

Tiene por objeto promover y apoyar la implementación de sistemas agroforestales y silvopastoriles ambientalmente sostenibles como herramientas para proveer a las comunidades rurales de productos agropecuarios y maderables, mejorar la producción agropecuaria básica de subsistencia en el corto y mediano plazo y disminuir los conflictos de uso de la tierra.

De igual manera promover y apoyar la restauración ecológica, la recuperación y la rehabilitación de áreas disturbadas por la deforestación, degradación y transformación de las zonas boscosas para actividades agropecuarias, mediante el establecimiento de plantaciones protectoras, sistemas agroforestales, sistemas silvopastoriles, manejo de la regeneración natural, enriquecimiento de bosques y plantaciones dendroenergéticas, que contribuyan a la conectividad ecológica estructural y funcional del paisaje y por tanto favorezcan el mantenimiento de los servicios ecosistémicos.

#### 4.2.1.1 Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:1: Construcción de agendas sectoriales conjuntas 2).Cant:1: Seguimiento al cumplimiento de las agendas sectoriales. 3).Cant:1: Materiales y guías para el producción y consumo sostenible 4).Cant:1: Eventos de capacitación	16,6%	Se construyó una (1) mesa sectorial para el cacao en municipio del valle del Guamuez con la participación de la entidad alianza productiva y ministerio de agricultura Convenio entre GIZ y ONUDC. y con el Sena se avanza temas de capacitación para el procesamiento artesana agroindustrial. Con preservar Colombia se implementa 10 hectáreas bajo arreglos agroforestales y con CORPOAMAZONIA se adelanta el modelo piloto de reconversión productiva.

#### 4.2.1.2 Porcentaje de avance en la formulación del plan de ordenación forestal.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
Documento para la ordenación y el aprovechamiento sostenible de los bosques natural sub acuerdo Visión-Amazonia 2016	0	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se verifican los sitios de inventarios forestales. Aplicando la metodología al Tipo de bosque, de acuerdo a lo requerido por el IDEAM (IFN).</li> <li>- A la fecha se ha realizado trabajo de campo en 8 tipos de bosque, con un total para estos tipos de bosques, de 38 Conglomerados, quedando pendientes 5 conglomerados en 1 tipos de bosques, con una intensidad de muestreo de 5 parcelas por cada uno de ellos y un error máximo del 15 %.</li> </ul>

#### 4.2.3 Proyecto: Implementación del programa regional de negocios verdes.

Tiene por objeto promover, fomentar, apoyar, ofertar y atender la demanda de los productos de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que son aprovechados y utilizados sosteniblemente, para contribuir a su conservación, generar empleo y mejorar la calidad de vida de la población.

Así mismo, conocer los aportes de la flora en los procesos de negocios verdes, así como el número de empresas, grupos y comunidades vinculadas, para determinar los beneficios sociales y económicos, en cumplimiento del Plan Nacional de Negocios Verdes.

Involucra los negocios verdes representados en tres (3) categorías que corresponden a los bienes y servicios sostenibles provenientes de los recursos naturales, agro sistemas sostenibles y el sistema de producción ecológico, orgánico y biológico. Igualmente, los

subsistemas de negocios para la restauración y biocomercio (turismo de la naturaleza, productos derivados de la fauna silvestre, productos maderables y no maderables y recursos genéticos y productos derivados y recursos hidrobiológicos).

#### 4.2.2.1 Porcentaje de implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:1: Protocolizar la creación de la ventanilla o nodo de negocios verdes y/o la suscripción de alianza en la entidad. 2).Cant:2: Verificar como mínimo dos negocios verdes por la corporacion 3).Cant:1: Seguimiento a los planes de mejora de las empresas de negocios verdes 4).Cant:1: Participación en ferias	10%	Durante el periodo del reporte se adelantaron las siguientes actividades, Brindar apoyo técnico en el desarrollo de las diferentes actividades del Programa de Negocios Verdes y sostenibles. Desarrollo de comités para la construcción de hoja de ruta de las alianzas interinstitucionales (mesa interinstitucional del Caquetá) para la operación de la ventanilla de negocios verdes nodo Caquetá. &#8226; Actualizar la línea base de Negocios Verdes de la jurisdicción de Corpoamazonia de acuerdo a la guía de verificación y evaluación de Negocios Verdes del MADS. Asesoría a las empresas inscritas en el programa de Negocios Verdes de los Subsectores Turismo de Naturaleza, No Maderables, Maderables y Agrosistemas Sostenibles.

En el marco de la actividad Proyecto Amazonia Emprendedora: Una caminata de oportunidades, recorrido que inició desde el municipio de San Vicente del Caguan hasta el municipio de San José del Fragua del Departamento del Caquetá , y que recorrió además municipios del departamento del Putumayo, con el mensaje de que unidos es posible luchar contra la deforestación y por un Ambiente en Paz; CORPOAMAZONIA apoyó el desarrollo de difentes acciones así: estrategia de visualización del territorio y del accionar de la Entidad, realización de conferencias, sembraron, visitas a empresas de negocios verdes, participación en mercado campesino, taller de marketing sostenible, entre otras.- El 2 de enero, Corpoamazonia a través de su programa Negocios Verdes, con el apoyo de la Corporación Carnaval, Cultura y Turismo de Mocoa, realizó la Feria Microempresaria de Agroindustria y Turismo en la capital de Putumayo. El 10 de enero, El programa de Negocios Verdes participó en la socialización del plan para la conformación de la gobernanza turística, en marco de la iniciativa turismo, paz y convivencia para el alto Putumayo. En esta iniciativa, se continuará apoyando a empresarios del sector turístico, agroindustrial y artesanal para incentivar el desarrollo empresarial sostenible y la protección de los recursos naturales. - El 15 de enero se acompañó la 1ra travesía por la Paz en el municipio de San Francisco Putumayo, evento realizado por la organización ACAMPATUR y la agencia Vive Putumayo, para fortalecer el trabajo de personas que hoy viven del bosque de manera sostenible, como en este caso, el Ecoturismo. Se trazó una ruta por senderos biodiversos de las veredas - San Pablo y Diamante; Participaron: más de 60 caminantes y ciclistas provenientes de municipios como la Hormiga, Orito, Mocoa, Pasto, Sibundoy, Santiago y Colon.

El 31 de enero de 2018 se iniciaron actividades para el desarrollo del plan de trabajo anual, el intercambio de conocimientos y experiencias exitosas para fortalecer y unificar la ventanilla del Sur de la Amazonía colombiana, con la participación de CORPOAMAZONIA en conjunto con La Agencia Alemana de Cooperación Técnica - GIZ, La Corporación Autónoma de la Macarena - Cormacarena y aliados estratégicos de la ventanilla de Negocios Verdes. - En Leticia Amazonas, se desarrolló el segundo comité de la ventanilla de Negocios Verdes nodo Amazonas, contando con la participación de aliados estratégicos como Parques Nacionales Naturales, la Gobernación del Amazonas, Instituto SINCHI, SENA, la Alcaldía de Leticia, Policía Nacional, Brigada de selva N° 26, la Cámara de Comercio del Amazonas, Armada Nacional, Caja de compensación - Cafamaz, Universidad Nacional, Mesa Forestal del Amazonas, ICA, Acitam, Fonturama, CORPONOR, GIZ y Corpoamazonia; entre los resultados se logró agendar el Plan de acción 2018 de Negocios Verdes en este Departamento. - El día 07 de febrero en Mocoa, Putumayo, se desarrolló capacitación sobre esquemas asociativos, dictada por la Cámara de Comercio de Putumayo, y liderada por la Alianza Naturamazonas. En dicho evento académico se pusieron sobre la mesa temas de gran relevancia, en especial se hizo énfasis en el emprendimiento y proyectos productivos de la región. El día 16 de febrero en Florencia, Caquetá, en el marco de "Amazonía Emprendedora", se realizó una conferencia sobre sostenibilidad, emprendimiento y las oportunidades del departamento en materia de Ecoturismo. En este espacio se destacaron las oportunidades para el desarrollo económico y las acciones que se adelantan para detener la deforestación en este departamento; además de un conversatorio sobre los Negocios Verdes que luchan contra la deforestación. El día 9 de marzo, En el marco del Programa de Negocios Verdes, y con el objeto de acompañar acciones planteadas por la Asociación de Mujeres Emprendedoras del Caquetá - ASOMUJERCA, se realizó una caminata en la Vereda Bajo Brasil, para iniciar el diseño y planificación de una Ruta Agro turística, que brinde Educación Ambiental y actividades sostenibles en la zona, con el objetivo de promover la conservación del Bosque y evitar el conflicto con Felinos. EL día 12 de marzo, El programa de Negocios Verdes de CORPOAMAZONIA participó en la mesa municipal de turismo en Orito, Putumayo, con el objetivo de definir un Plan de Acción para la elaboración del diagnóstico turístico, en el marco del fortalecimiento del proyecto "Plan de Desarrollo Turístico con enfoque sostenible". Se acompañó a los municipios de la jurisdicción que promueven los Negocios verdes, como una estrategia para la conservación, generar de empleo y mejorar la calidad de vida de las personas. EL día 21 de marzo En Puerto Asís, a través del programa de Negocios Verdes, con Delegaciones de la embajada del Gobierno de Hungría, Conservación Internacional Colombia y CORPOAMAZONIA, se visitó la planta de producción de Açai Corpocampo, Amazon Putumayo River S.A.S, con el objetivo de coordinar y articular esfuerzos para el fomento del cultivo de AÇAÍ en agroforestería en la Amazonia Colombiana y el aprovechamiento del bosque natural de manera sostenible. EL día 21 de marzo , en Puerto Asís: Se acompañó a 15 empresarios de Negocios Verdes en la Feria y Rueda de Negocios, en el marco del Encuentro de Oportunidades y Negocios por la Paz, certamen organizado por PROPAIS. El día 22 de marzo, La Ventanilla de Negocios Verdes - nodo Amazonas, en aras de fortalecer sus capacidades para seguir apoyando a los empresarios del programa, participa en jornada en apoyo al Ejército Nacional con su programa Pasión Amazonas, y con el interés de aportar en los diferentes procesos de los Negocios Verdes de este departamento e impulsar las iniciativas de desarrollo sostenible en la región. EL día 22 de marzo, El equipo técnico del Programa Negocios Verdes de CORPOAMAZONIA en busca del fortalecimiento de empresarios, y en alianza con Conservación Internacional, convoca al Fondo Internacional ACELERATOR, a una gira de visitas a diferentes empresas ubicadas en zonas rurales y urbanas de los municipios de Puerto Asís y Valle del Guamuez, Putumayo.

3) a) En el marco del contrato de Prestación de Servicios No. 0408 de 2017, con la Corporación para el Desarrollo Sostenible de los bosques &#8211; MABOSQUES; se avanza en las actividades preparatorias para la capacitación del personal de CORPOAMAZONIA, en aras de ejecutar y consolidar acciones para implementar y fortalecer

el esquema BanCO2 en las áreas de interés de jurisdicción de la Entidad. b) Se avanzó en la formulación de una propuesta como insumo para formulación de proyecto entre WWF, Alcaldía Municipal de Sibundoy, Gobernación del Putumayo y CORPOAMAZONIA, para la implementación de un esquema de pago por servicios ambientales (PSA), en el Municipio de Sibundoy

#### 4.3 Subprograma: Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.

Tiene por objeto desarrollar acciones que permitan cumplir con la función principal que le otorga la ley 99 de 1993 a Corpoamazonia, de proteger el ambiente del sur de la amazonia colombiana “como área especial de reserva ecológica de Colombia, de interés mundial y como recipiente singular de la mega-biodiversidad del trópico húmedo”. Incluye el desarrollo e implementación de iniciativas y/o estrategias para la preservación, el mantenimiento, la protección, el cuidado y la restauración de los componentes de la biodiversidad (ecosistemas, comunidades, especies y genes) en sus entornos naturales (in situ) o fuera de ellas (ex situ).

##### 4.3.2 Proyecto: Implementación de iniciativas y/o estrategias de conservación ex-situ o in-situ de especies de flora y fauna silvestre, y de ecosistemas estratégicos prioritarios.

Tiene por objeto desarrollar e implementar iniciativas o estrategias que contribuyan a la conservación de ecosistemas estratégicos prioritarios presentes en la jurisdicción, con énfasis en los páramos, las especies de flora y fauna silvestre amenazadas, restringidas y vedadas mediante actos administrativos, con mayor presión de uso o emblemáticas, así como las especies invasoras presentes en la región.

Se velará por el buen estado y conservación de ecosistemas estratégicos prioritarios (los páramos y ecosistemas naturales del piedemonte andino amazónico); con el fin de conservar los servicios ecosistémicos, concertando y emprendiendo acciones coordinadas para minimizar la intervención antrópica por la agricultura, la ganadería y la explotación ilegal minera, de madera para leña y carbón. Implica conocer la problemática actual de estos ecosistemas generada por la actividad antrópica, elaborando diagnósticos para conocer las causas de las afectaciones, la población involucrada y las alternativas para reducir la presión antrópica.

##### 4.3.1.1 Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:9: Implementación de acciones de conservación de 7 especies priorizadas (Tinamus osgoodi, Harpia harpyja, Harpyaliaetus solitarius, Grallaria rufocinerea, Hypopyrrhus pyrohypogaster, Podocnemis expansa y Podocnemis unifilis). Adicionalmente se adelantarán	34%	Putumayo: Se realizaron 6 capacitaciones de caracol gigante con: INPEC, Instituciones Educativas Julio Garzón Moreno, Luis Carlos Galán, grupo ecológico Huellitas Verdes de Villagarzon, Gullermo Valencia, y barrio el Progreso de Mocoa (130 capacitados). En Puerto Asís, 2 jornadas de capacitación con el ejército (66 participantes), y en Sibundoy se realizaron 2 capacitaciones sobre caracol de Jardín. Se

acciones de conservación de dos especies de delfines (Inia geoffrensis y Sotalia fluviatilis), que aunque inicialmente no fueron priorizadas, son especies amenazadas que también requieren acciones de conservación.	recogieron 130 Kilos de caracol africano Gigante, en tres Jornadas.
---	---

#### 4.3.1.2 Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:2: Gestión interinstitucional para el manejo y control del caracol gigante africano (Achatina fulica) y caracol de jardín (Helix aspersa).	60%	Se realizaron 6 capacitaciones de caracol gigante con: INPEC, Instituciones Educativas Julio Garzón Moreno, Luis Carlos Galán, grupo ecológico Huellitas Verdes de Villagarzon, Guillermo Valencia, y barrio el Progreso de Mocoa (130 capacitados). En Puerto Asís, 2 jornadas de capacitación con el ejército (66 participantes). En Sibundoy se realizaron 2 capacitaciones sobre caracol de Jardín. Se recogieron 130 Kilos de caracol africano Gigante, en tres Jornadas.

#### 4.3.1.3 Porcentaje de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1 1).Cant:0: Iniciar el proceso de gestión con el MADS para la adquisición de recursos, la zonificación se iniciara en el año (3) 2018.	15%	Evaluación de estudios diagnósticos. Análisis de instrumentos de planificación territorial en las áreas de páramo. Definición y aplicación de criterios para la Definición de Unidades de Zonificación.

#### 4.4.1.1 Ejecución de acciones en educación ambiental.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:10: Realizar 20 acompañamientos a los CIDEAS Municipales. 2).Cant:1: Firma de convenio de cooperación y/o interadministrativo para fortalecer la gestión ambiental 3).Cant:75: Realizar el acompañamiento a 75 instituciones educativas. 4).Cant:75: Realizar 75 acompañamiento a las juntas de acción comunal con los comités ambientales y de la sociedad civil en gestión ambiental. 5).Cant:2: Realizar 2 estrategias de comunicación participativa implementadas 6).Cant:30000: Personas sensibilizados en hábitos ambientales 7). Cant:10000: Personas capacitadas en centros de formación (Aurora, Anaconda, CEA, Centros de servicios Ambientales) 8).Cant:31: Red de jóvenes de ambiente departamentales dinamizadas	13,8	Se han reactivado 4 CIDEAS: Puerto Asís, Puerto Caicedo, Orito y Mocoa, con agendas para realizar actividades en el año 2018. 39 Personas participan. Suscripción de acuerdos o alianzas para la implementación de estrategias de educación ambiental. CORPOAMAZONIA y la Fundación AGRITEAM CANADÁ CONSULTING LTD (ejecutor por parte de la cooperación canadiense del proyecto COMUNICA), suscribieron un acuerdo de Cooperación el día 23 de enero de 2018; con el objeto de formular actividades de contribución conjunta en el departamento de Putumayo. Como parte de las actividades en las que se participará conjuntamente, pertenecientes al Proyecto para la vigencia 2018, se encuentran entre otras: Fortalecimiento y consolidación de las estrategias de educación ambiental y participación comunitaria, en las áreas de intervención del proyecto (Mocoa, Villagarzón y Orito), Departamento del Putumayo.

Proyectos escolares PRAES asesorados o acompañados. Acompañamiento y asesoramiento a proyectos ambientales escolares de 15 instituciones educativas en los departamentos de Caquetá y Putumayo. Para el departamento de Caquetá se realizaron diferentes actividades como la concertación y planificación de los PRAES y la capacitación en temáticas ambientales a los estudiantes y docentes de las instituciones educativas así: tres (3) en el municipio de Belén de los Andaquíes, tres (3) en Solita, dos (2) en Montañita, una en Valparaíso y Puerto Rico. En Putumayo se realizó asesoría y/o acompañamiento a cinco (5) instituciones educativas en la planificación y concertación del PRAES para 2018, así tres (3) instituciones educativas de Mocoa, una en Villagarzón y una en Puerto Asís. Reunión de acercamiento para el acompañamiento e implementación PRAE Institución Educativa Ciudad de Asís.

Estrategias de comunicación participativa implementadas. Se realizaron 419 campañas con mensajes educativos sobre problemáticas ambientales, Cinco (5) publicaciones en la página web, 241 publicaciones en Facebook y 170 publicaciones en Twitter, en Caquetá se llevó a cabo la emisión de mensajes de conservación de los recursos naturales y reciclaje en la emisora local y en Putumayo se ejecutaron dos (2) programas especiales para celebrar el calendario ambiental.

Personas sensibilizados en hábitos ambientales. Calendario Ambiental: En el primer trimestre del año 2018 se celebraron siete (7) fechas calendario (Día mundial de la Educación ambiental, Día internacional de los humedales, Día internacional del control

biológico, Día mundial del agua y la hora del planeta) con un total 13 actividades educativas de sensibilización ambiental enfocados a la protección y cuidado de los recursos naturales en los diferentes municipios; contando con la participación de un total de 1719 personas, así: Amazonas tres (3) actividades con la participación de 179 personas, Caquetá cuatro (4) actividades con la participación de 197 personas y Putumayo seis (6) actividades con la participación de 1.343 personas. Taller y capacitaciones de educación ambiental de los recursos naturales: Se realizó 55 jornadas entre capacitaciones y talleres, logrando la sensibilización de 2.293 personas en temas de: Control y vigilancia de los recursos naturales, educación ambiental, sensibilización ambiental en el marco del recorrido; “Amazonía Emprendedora”, sensibilización frente a la grave problemática de deforestación, limpieza a balnearios, Cultivos de Asai, Conservación de humedales, Residuos sólidos y conservación de los recursos naturales; así: en el departamento de Amazonas logró capacitar en 8 encuentros a 445 personas, en Caquetá con 19 talleres y capacitaciones a 907 personas y en Putumayo con la realización de 28 talleres y capacitaciones a 941 personas.

Celebración Día Internacional de la Educación Ambiental y día mundial de los Humedales mediante despliegue de Educación Ambiental Puerta a Puerta en la vereda el Pepino, con la participación de toda la comunidad, en Mocoa (participan 70 personas. Celebración del día internacional del reciclador con la participación de la asociación Ambiente Verde en el Municipio de Mocoa Putumayo (participan 25 personas), Día Mundial del control Biológico con capacitación y recogida de 15 kilos de caracol en la villa Olímpica, con personal de la DTP y SAA, en Mocoa (participan 15 personas), Día Mundial del Agua evento en el Parque General Santander, con la participación de Instituciones Educativas, Policía, Ejercito Nacional, Defensa civil, PNN, en Mocoa (participan 44 personas), Día mundial del Planeta: jornada de reforestación sobre la quebrada Taruquita con todas las entidades del Municipio de Mocoa, se invito a la comunidad apagar las luces por una hora, se participó programación cultural y envío de mensajes alusivos a cuidar, proteger y conservar los recursos naturales (800 personas participan). En Puerto Asís se celebró el día mundial del agua con la participación de aproximadamente 600 personas. Total 954 personas participan. 2 capacitaciones sobre importancia del oso de anteojos, en las veredas San Isidro, San Antonio, Chinayaco en San Francisco (53 participantes). Capacitación en Prácticas ambientales, sociales y culturales apropiadas palma de ASAÍ silvestre. Capacitación en conservación de la biodiversidad a través de la reproducción sostenible de asaí en agroforestería en Puerto Asís (170 participantes). Jornada de reforestación en el Humedal Santana, Jornada de recolección de residuos sólidos, inservibles y caracol africano en Santana, Reunión Interinstitucional para la Gestión de Iniciativas Ambientales, Sociales y Económico Productivas del ETCR Heiler Mosquera Carmelita, Socialización del Proyecto; restauración ecológica a través de sistemas sostenibles para mejorar la conectividad ecosistémica, en los municipios de Puerto Guzmán, Puerto Leguizamo, Orito, San Miguel y Puerto Asís, Putumayo. (130 personas participan). Capacitación al personal del ejercito Nacional y casas fiscales, sobre residuos sólidos, agua, vertimientos y fauna silvestre (participan 64 personas). 2 Capacitaciones en Flora, Fauna, suelo y aire en la IE Fidel de Montclar, IE Guillermo Valencia y Luis Carlos Galan (57 participantes). 4 Brigadas de aseo en avenida Colombia, Barrio San Fernando y barrio jardín, limpieza del río Sangoyaco 300 kg de residuos recogidos. Entrega de 2 puntos ecológicos en la IE Fidel de Montclar. (69 participantes). Capacitación a docentes y alumnos de la IE la Ceiba de Puerto Guzman, en Residuos Sólidos y la importancia de los arboles. Capacitación sobre fauna silvestre a la IE Amazónica (78 participantes). Capacitación sobre manejo de cuencas hidrográficas a estudiantes IE Amazónica, Puerto Guzmán, Recorrido por el CEA, con estudiantes y profesores de la IE la Ceiba de Puerto Guzmán, indicando el manejo de abonos y manejo de viveros. (35 participantes). Acompañamiento a la Caminata Amazonia Emprendedora en su llegada al Departamento del Putumayo (40 participantes). Total participantes 696

Personas capacitadas en centros de formación (Aurora, Anaconda, CEA, Centros de servicios Ambientales). Personas capacitadas en centro de formación; CEA: En el primer

trimestre de 2018, se capacitó un total de 96 personas pertenecientes a cuatro instituciones de la siguiente manera: INVIAS: dieciocho (18) personas, Grupo cultural marimba de Puerto Limón: veinte (20) personas, Institución educativa rural San José del Pepino dieciocho (18), y Agencia de viajes Aventura Camaleón de Bogotá: cuarenta (40) personas.

## **5. CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO**

Tiene por objeto visualizar la gestión del cambio climático como una oportunidad para generar procesos coordinados de diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las medidas de adaptación orientadas a reducir los riesgos asociados al cambio climático y las acciones de mitigación de emisiones de gases efecto invernadero, de manera articulada con la gestión del riesgo de desastres.

Incorpora la gestión del cambio climático en las decisiones de planificación del desarrollo regional y territorial promovidas por los sectores públicos, privados y de la comunidad en general, con el fin de lograr la consolidación de un modelo de desarrollo resiliente al clima y bajo en carbono, que reduzca los riesgos de desastres asociados a los efectos del cambio climático.

### **5.1 Subprograma: Procesos de adaptación y mitigación del cambio climático en el contexto amazónico.**

Tiene por objeto definir un esquema de articulación y coordinación interinstitucional que garantice la integración de las diferentes entidades públicas, privadas, comunitarias y sectoriales, como estrategia para la planificación y financiación de la gestión del cambio climático.

De otra parte la adecuada gestión del cambio climático articulado y coordinado entre todas las instancias y actores del sistema nacional del cambio climático (Sisclima), que permita avanzar en la implementación de la política nacional de cambio climático en los municipios y territorios comunitarios asegurando la armonización entre las estrategias y acciones propuestas y su efectividad en la reducción de los impactos de la variabilidad sobre el territorio.

#### **5.1.1 Proyecto: Implementación de estrategias de monitoreo del cambio climático.**

Tiene por objeto diseñar e implementar el proceso de acompañamiento permanente y de gestión del nodo regional de cambio climático – amazonia, como mecanismo de articulación y coordinación entre sus actores, con el fin de lograr mayor efectividad en la implementación de políticas, estrategias, proyectos y acciones relacionadas con la adaptación y mitigación del cambio climático en el contexto regional y territorial.

### **5.2 Subprograma: Gestión para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres.**

Tiene por objeto construir entornos resilientes ante los impactos del clima, promoviendo la generación de ciudades más seguras y desarrollo rural sostenible acorde con el entorno amazónico, teniendo como marco de acción el desarrollo investigativo, la educación y la ejecución de mecanismos de adaptación y mitigación basados en estrategias desde las comunidades y los ecosistemas.

De otra parte, se orienta hacia la recuperación de prácticas locales de conocimiento que permitan implementar iniciativas innovadoras de adaptación y mitigación al cambio climático que contribuyan a la reducción de emisiones de gases efecto invernadero (GEI) y la promoción del desarrollo urbano y rural bajo en carbono para el logro de un entorno resiliente al clima.

### **5.2.1 Proyecto: Asistencia técnica para la incorporación de la gestión integral del riesgo de desastres y cambio climático en los instrumentos de planificación territorial y de desarrollo local.**

Tiene por objeto conocer la energía consumida de fuentes renovables y su comparación frente al total de energía consumida en la región, que contribuya al conocimiento de los impactos del cambio climático y los mecanismos de solución, a través de la recuperación de prácticas locales de producción, cultura, conocimiento y conservación del ambiente, que promuevan estrategias propias de adaptación y reducción de emisiones de gases efecto invernadero (GEI), favoreciendo la construcción de entornos y comunidades sostenibles.

#### **5.2.1.1 Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial.**

<b>Meta 2018</b>	<b>% Ejecución</b>	<b>Descripción del Avance</b>
1).Cant:8: Realizar procesos de asesoría en temas de cambio climático y gestión del riesgo 2).Cant:4: Reunión de asesoría y capacitación a los concejales del municipio de Puerto Nariño.	4.1%	Acompañamiento y asesoría técnica a los municipios de Mocoa, El Doncello y San Vicente del Caguán en la formulación de los Estudios Básicos de Amenaza como insumo fundamental en la incorporación del componente de Gestión del Riesgo de Desastre en los procesos de revisión y ajuste de los POTM. Acompañamiento al municipio de Florencia, Valparaíso, Puerto Asís en las visita de inspección y valoración de puntos críticos de amenaza y riesgos.

## **6. FORTALECIMIENTO ÉTNICO**

Tiene por objeto apoyar la autonomía y salvaguarda física y cultural de los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes, en el marco de una gestión ambiental orientada a la coordinación con las autoridades tradicionales y la integración de las comunidades étnicas a la conservación de la biodiversidad del sur de la amazonia colombiana. Lo anterior con la irradiación del principio constitucional de pluriculturalidad, y el derecho fundamental de la diversidad cultural y plenas garantías de los demás derechos humanos.

### **6.1 Subprograma: Conocimiento tradicional y biodiversidad.**

Tiene por objeto respetar y preservar los conocimientos, las innovaciones, las prácticas de conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de los pueblos indígenas y

comunidades afrodescendientes, fundamentado en los principios del Convenio de la Diversidad Biológica en aras de contribuir a la protección del conocimiento tradicional de los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes.

#### 6.1.1 Proyecto: Conocimiento tradicional e iniciativas productivas asociadas al manejo de los recursos naturales.

Tiene por objeto conservar, aprovechar y conocer los ecosistemas amazónicos a través de prácticas tradicionales e iniciativas productivas sustentables de los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes, consolidando estrategias que permitan brindar a las comunidades alternativas de vida digna y sostenibilidad económica.

##### 6.1.1.1 Porcentaje de alternativas productivas sostenible impulsadas en pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:2: 1) Formulación implementación de un proyecto para instalación de sistemas agroforestales en marco de los usos y costumbre con 2(dos) comunidades de la jurisdicción 2) Formulación de un proyecto para el fortalecimiento de un bosque maderable con las comunidades indígenas de la amazonia, Convenio OPIAC	0	Avance Sistemas agroforestales sostenibles establecidos, 1.25% avance estudios de suelos realizados, en el proyecto Implementación de Plantaciones de Chontaduro Fruto (Bactris gasipaes) en Sistemas Agroforestales como Alternativa de producción Sostenible en Comunidades Afrodescendientes del Municipio de Villagarzón Putumayo. Se formuló y ejecutó el proyecto FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE TRANSMISIÓN DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES DEL PUEBLO INGA Y CAMENTSA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, actualmente terminó su ejecución y esta en proceso la verificación de productos para liquidación.

#### 6.1.2 Proyecto: Ordenación y planificación ancestral del territorio con los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes.

Tiene por objeto garantizar el ejercicio del derecho de planeación y gestión propia, en los territorios tradicionales y ancestrales de pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes de la jurisdicción como una propuesta de administración que apunte a la construcción de modelos alternativos de vida y de sociedad en un intento de explicar la diversidad biológica y étnica desde el interior de la lógica de los saberes locales.

##### 6.1.2.1 Porcentaje de instrumentos de planificación y ordenamiento apoyados.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:2: Formulación implementación de un proyecto para lograr la adopción de 2(dos) reglamentos internos para la	0	En esta vigencia se presentó el proyecto: PLAN DE ETNODESARROLLO DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, por valor de \$161.228.000.

<p>conservación y uso sostenible en el marco de los usos y costumbres tradicionales en 2dos comunidades indígenas del amazonia colombiana.</p>	<p>Se presentó para gestionar recursos a Corpoamazonia.</p>
--	---

### 6.1.3 Proyecto: Fortalecimiento a la educación ambiental propia.

Tiene por objeto apoyar la formulación e implementación de componentes ambientales de educación propia de pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes, orientada a la implementación de sistemas educativos acorde a su cosmovisión, usos y costumbres, lo cual implica fortalecer el tejido social respetando los procesos propios y las formas de transmitir los conocimientos.

#### 6.1.3.1 Porcentaje de comunidades e instituciones étnicas apoyadas en el proceso de educación propia.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
<p>1).Cant:2: Programas de articulación entre la educación ambiental y el manejo tradicional de los recursos naturales conforme a los usos y costumbres de etnias de la amazonia colombiana, así: uno con comunidades indígenas y otra con comunidades afrodescendientes.</p>	<p>50%</p>	<p>Se está apoyando procesos de educación ambiental propia del pueblo Camentsa del Alto Putumayo a través de dos profesionales de comunidades Indígenas que adelantan acciones en este tema con tres Instituciones Etnoeducativas del pueblo Camentsa. Se está ejecutando un proyecto de educación ambiental propia con el pueblo Inga con 6 instituciones etnoeducativas de Caquetá y Putumayo.</p>

### 6.2 Subprograma: Protección de la diversidad étnica y fortalecimiento de la participación

Tiene por objeto fortalecer procesos organizativos de los pueblos indígenas y afrodescendientes para potencializar la incidencia de esta población en la toma de decisiones de la región, aumentar el empoderamiento de los derechos constitucionales, y contribuir a la generación de un modelo de desarrollo amazónico.

#### 6.2.1 Proyecto: protección al derecho fundamental de la consulta previa y fortalecimiento de mecanismos de participación en el sector ambiental.

Tiene por objeto consolidar procesos de liderazgo y empoderamiento de los derechos ambientales y territoriales de los pueblos indígenas y afrodescendientes para brindar herramientas de participación en las consultas previas del sector ambiental que en el marco de las normas vigentes se deben realizar.

##### 6.2.1.1 Porcentaje de procesos de liderazgo de derechos ambientales y territoriales apoyados.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:2: Diseño formulación implementación de un proyecto para fortalecer los procesos de liderazgo en las organizaciones étnicas de jurisdicción con énfasis en derecho ambiental, consulta previa y ordenación del territorio, así: uno con comunidades indígenas y otra con comunidades afrodescendientes.	50	Se ha apoyado y acompañado 23 encuentros de consulta previa en el departamento del Putumayo, a través de los profesionales contratados para tal fin.

### 6.2.2 Proyecto: Coordinación y fortalecimiento institucional propio.

Tiene por objeto desarrollar estrategias de coordinación con las autoridades étnicas, para ejercer monitoreo y seguimiento a las afectaciones ambientales a los territorios indígenas y afrodescendientes para fortalecer el ejercicio de la autoridad ambiental con las autoridades tradicionales de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

#### 6.2.2.1 Porcentaje de estrategias de coordinación y/o acuerdos con comunidades étnicas en gobernanza de los recursos naturales.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
1).Cant:2: Diseñar formular e implementar un proyecto encaminado a generar dos estrategias de coordinación o acuerdos con comunidades étnicas en gobernanza de los recursos naturales en el marco de los usos tradicionales de las etnias	33	Se está avanzando el desarrollo de un protocolo para hacer acuerdos y escogiendo comunidades para firmarlos hasta la fecha se ha trabajado con comunidades indígenas del Alto Putumayo para firmar acuerdos de uso del agua.

#### 6.2.3.1 Número de acuerdos con indígenas y comunidades afrodescendientes en el uso tradicional de los recursos naturales.

Meta 2018	% Ejecución	Descripción del Avance
Diseñar formular e implementar un proyecto encaminado a generar dos experiencias piloto para el uso tradicional de los recursos naturales en el marco de los usos tradicionales de las etnias	33,3	Se está diseñando el protocolo para firma de Acuerdos, los profesionales están seleccionando comunidades para iniciar el proceso.



---

**LUIS ALEXANDER MEJÍA BUSTOS**  
Director General

## INFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

A 31 DE MARZO DE 2018

El presupuesto de CORPOAMAZONIA para la vigencia 2018, se aprobó con el Acuerdo 016 de 2017. A su vez mediante Resolución 0005 del 2-01-2018 se liquidó el presupuesto de ingresos y gastos, y se detallan las apropiaciones, para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

A 31 de marzo de 2018, la apropiación inicial del presupuesto de ingresos y gastos de Corpoamazonía, se incrementó en \$18.097 millones de pesos, como resultado de las adiciones menos las reducciones, por lo tanto, el presupuesto definitivo se presenta de la siguiente manera:

### PRESUPUESTO DEFINITIVO (Pesos)

Concepto	Apropiación Inicial	Modificaciones	Apropiación Definitiva	%
Recursos Nación	4.792.779.033	0	4.792.779.033	14%
Recursos Propios	12.213.362.638	1.645.156.508	13.858.519.146	41%
<b>Sub Total Corpoamazonia</b>	<b>17.006.141.671</b>	<b>1.645.156.508</b>	<b>18.651.298.179</b>	<b>55%</b>
<b>Sub Total SGR Bienio 2017-2018</b>	<b>6.228.171.658</b>	<b>9.113.863.734</b>	<b>15.342.035.392</b>	<b>45%</b>
Total	23.234.313.329	10.759.020.242	33.993.333.571	100%

Tabla: Apropiación definitiva



Gráfica: Presupuesto definitivo

## Modificaciones al Presupuesto

### MODIFICACIONES

MODIFICACIONES CON RECURSOS PROPIOS			
Acto Administrativo	Fecha	Objeto	Valor
Resolución 0085	18/01/2018	Por la cual se Adiciona el presupuesto 2018 con recursos provenientes del Convenio Especifico de Asociación No 6003573 suscrito entre CONSERVATION INTERNATIONAL FOUNDATION y CORPOAMAZONIA	1.300.958.000
Resolución 0086	18/01/2018	Por la cual se Adiciona el presupuesto 2018 con recursos provenientes del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 0403 de 2017, suscrito entre con la Gobernación del Putumayo y CORPOAMAZONIA	95.700.000
Acuerdo 001	9/02/2018	"Por el cual se adiciona el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia –CORPOAMAZONIA, para la vigencia fiscal de 2018. 1. Convenio de asociación 0391 de 2017 con la Fundación Solidaridad por Colombia	248.498.508
<b>Subtotal con recursos propios</b>			<b>1.645.156.508</b>

MODIFICACIONES CON RECURSOS DEL SGR - BIENIO 2017-2018			
Acto Administrativo	Fecha	Objeto	Valor
Resolución 0091	3/02/2017	Por el cual se adiciona el Presupuesto de Ingresos y Gastos de CORPOAMAZONIA con recursos del Sistema General de Regalias para el bienio 2017-2018	176.287.762
Resolución 0614	19/05/2017	Por la cual se adiciona el Presupuesto de Ingresos y Gastos de CORPOAMAZONIA can recursos del Sistema General de Regalias para el bienio 2017-2018	128.722.222
Resolución 1207	8/09/2017	Por la cual se adiciona el Presupuesto de Ingresos y Gastos de CORPOAMAZONIA can recursos del Sistema General de Regalias para el bienio 2017-2018	2.172.505.375
Resolución 1484	8/09/2017	Por la cual se adiciona el Presupuesto de Ingresos y Gastos de CORPOAMAZONIA can recursos del Sistema General de Regalias para el bienio 2017-2018	6.507.626.153
Resolución 0071	15/01/2018	Por la cual se adiciona el Presupuesto de Ingresos y Gastos de CORPOAMAZONIA can recursos del Sistema General de Regalias para el bienio 2017-2018	128.722.222
<b>Total BIENIO 2017-2018 SGR</b>			<b>9.113.863.734</b>

TOTAL DE MODIFICACIONES	
<b>Total modificaciones= adiciones menos reducciones</b>	<b>10.759.020.242</b>

## RESUMEN DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS RECURSOS NACION Y PROPIOS

A 31 de marzo de 2018 la ejecución de ingresos por recaudos acumulados asciende a **\$11.937 millones**, de un total aforado de **\$33.993 millones**, el porcentaje promedio de recaudos fue del 35%.

Por aportes de la Nación se aforaron \$4.793 millones que representan el 21% del presupuesto definitivo del 2018 y se recaudaron \$574 millones, que corresponde al 12%, los recursos pendientes por recaudar, serán girados por el Ministerio de Hacienda en la medida en que se vayan registrando las obligaciones en el aplicativo SIIF Nación, hasta completar el pago del 100%.

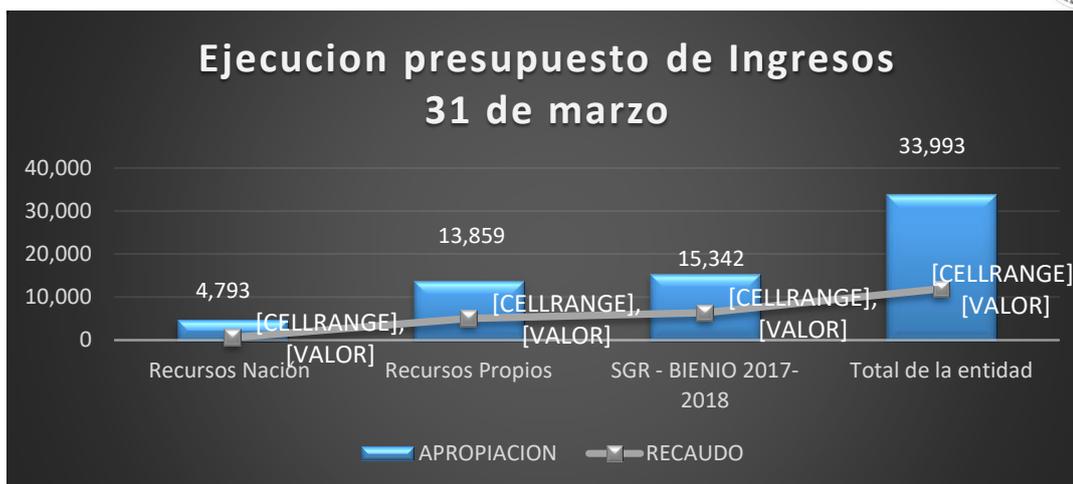
La meta establecida en la apropiación con recursos propios asciende a 13.859 millones de los cuales se ha recaudado 5.003 millones de pesos alcanzando un 36% de la meta establecida para la vigencia, las principales fuentes de recursos recaudados a la fecha:

- ✓ Recursos de balance (Excedentes Financieros: Gravámenes a la Propiedad Inmueble, Evaluación y Seguimiento y Tasa Retributivas) tienen una participación del 19% alcanzando el recaudo de 2.218 millones.
- ✓ Convenios: entre los que se encuentra el convenio 682/2010 - Invias – Corpoamazonia, Convenio con Conservation International, Gobernacion del Putumayo, alcanzando una participación del 17% con un recaudo de 2.034 millones.

### PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECAUDO

Concepto	Apropiación Definitiva	Recaudado	Diferencia	% Recaudado
Recursos Nación	4.792.779.033	573.510.178	4.219.268.855	12%
Recursos Propios	13.858.519.146	5.003.463.265	8.855.055.881	36%
<b>Subtotal Nación + Propios</b>	<b>18.651.298.179</b>	<b>5.576.973.443</b>	<b>13.074.324.736</b>	<b>30%</b>

Concepto	Apropiación Definitiva	Recaudado	Diferencia	% Recaudado
SGR - Presupuesto del BIENIO 2017-2018	15.342.035.392	6.359.891.963	8.982.143.429	41%
<b>Total de la entidad</b>	<b>33.993.333.571</b>	<b>11.936.865.407</b>	<b>22.056.468.165</b>	<b>35%</b>



Grafica: Resumen de ingresos

### Capitulo Del Sistema General De Regalias En Ingresos Bienio 2017-2018

Del sistema general de regalías se incorporó los recursos apropiados no comprometidos y los saldos no obligados ni pagados correspondiente al bienio 2015-2016 como disponibilidad inicial la suma de \$6.228 millones. En el transcurso del bienio 2017-2018 se adicionaron recursos del orden de \$9.114 millones, quedando así una apropiación definitiva a 31 de marzo de 2018 de \$15.342 millones.

## PRESUPUESTO DE INGRESOS DETALLADO

A continuación, se presenta una descripción detallada del comportamiento de los ingresos acumulados con corte al 31 de marzo de la vigencia 2018, según su fuente de financiación.

q

**TABLA: presupuesto de ingresos detallado: NIVEL RENTISTICO**

NIVEL RENTISTICO	AFORO	RECAUDO	DIFERENCIA	% RECAUDO
<b>I. RECURSOS PROPIOS</b>	<b>13.858.519.146</b>	<b>5.003.463.265</b>	<b>8.855.055.881</b>	<b>36%</b>
<b>A- TRIBUTARIOS</b>	<b>4.271.000.000</b>	<b>61.042.040</b>	<b>4.209.957.960</b>	<b>1%</b>
Porcentaje Ambiental de los Gravámenes a la Propiedad Inmueble	4.271.000.000	61.042.040	4.209.957.960	1%
<b>B- NO TRIBUTARIOS</b>	<b>5.732.256.678</b>	<b>2.602.722.159</b>	<b>3.129.534.520</b>	<b>45%</b>
<b>Venta de bienes y servicios</b>	<b>1.780.000.000</b>	<b>569.154.926</b>	<b>1.210.845.075</b>	<b>32%</b>
Venta de Mapas	7.000.000	94.233	6.905.767	1%
Venta de Plántulas	10.000.000	289.000	9.711.000	3%
Alquiler de Auditorio	18.000.000	6.222.260	11.777.740	35%
Servicio de Evaluación y Seguimiento Ambiental	1.700.000.000	546.734.951	1.153.265.050	32%
Salvoconducto	45.000.000	15.814.482	29.185.518	35%
<b>Aportes otras entidades</b>	<b>3.952.256.678</b>	<b>2.033.567.233</b>	<b>1.918.689.445</b>	<b>51%</b>
Convenios	3.881.256.678	2.027.345.507	1.853.911.171	52%
Aportes Sector Eléctrico	71.000.000	6.221.726	64.778.274	9%
<b>C - OTROS INGRESOS</b>	<b>1.214.500.000</b>	<b>106.819.776</b>	<b>1.107.680.225</b>	<b>9%</b>
Tasas Retributivas	279.000.000	0	279.000.000	0%
Tasa por Uso de Agua	35.500.000	5.869	35.494.131	0%
Tasa por Aprovechamiento Forestal	500.000.000	65.860.942	434.139.058	13%
Multas	300.000.000	0	300.000.000	0%
Otros Ingresos	100.000.000	40.952.964	59.047.036	41%
<b>D- RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>2.640.762.468</b>	<b>2.232.879.291</b>	<b>407.883.177</b>	<b>85%</b>
<b>Rendimientos Financieros</b>	<b>40.580.385</b>	<b>14.985.039</b>	<b>25.595.346</b>	<b>37%</b>
Rendimientos Financieros - Recursos Propios	40.580.385	14.985.039	25.595.346	37%
<b>Recursos del Balance</b>	<b>2.600.182.083</b>	<b>2.217.894.252</b>	<b>382.287.831</b>	<b>85%</b>
Excedentes Financieros - Porcentaje Ambiental de los Gravámenes a la Propiedad Inmueble	220.808.233	220.808.233	0	100%
Excedentes Financieros - Venta de Mapas	1.269.000	1.269.000	0	100%
Excedentes Financieros - Alquiler de Auditorio	6.956.989	6.959.989	-3.000	100%
Excedentes Financieros - Servicios de Evaluación y Seguimiento Ambiental	705.599.187	705.599.187	0	100%
Excedentes Financieros - Salvoconducto	33.947.438	33.947.438	0	100%
Excedentes Financieros - compensacion Regalias petrolíferas	347.023.237	347.023.237	0	100%
Excedentes Financieros - Tasa de aprovechamiento forestal	63.820.868	63.820.868	0	100%

NIVEL RENTISTICO	AFORO	RECAUDO	DIFERENCIA	% RECAUDO
Excedentes Financieros - Otros ingresos	53.548.443	53.548.443	0	100%
Excedentes Financieros - Rendimientos Financieros - Recursos Propios	16.310.385	16.310.385	0	100%
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>1.150.898.303</b>	<b>768.607.472</b>	<b>382.290.831</b>	<b>67%</b>
Porcentaje Ambiental de los Gravámenes a la Propiedad Inmueble	25.627.001	441.136.039	-415.509.038	1721%
Tasa retributiva	484.079.651	60.940.463	423.139.188	13%
Tasa por Uso de Agua	2.397.063	34.714.794	-32.317.731	1448%
Servicios de Evaluación y Seguimiento Ambiental	47.058.172	0		
Multas	591.736.416	231.816.177		
<b>II-APORTES DE LA NACION</b>	<b>4.792.779.033</b>	<b>573.510.178</b>	<b>4.219.268.855</b>	<b>12%</b>
Funcionamiento	2.063.567.000	343.957.300	1.719.609.700	17%
Inversion				
Fondo de Compensación Ambiental	2.729.212.033	229.552.878	2.499.659.155	8%
<b>Subtotal recursos Propios + II Nación</b>	<b>18.651.298.179</b>	<b>5.576.973.443</b>	<b>13.074.324.736</b>	<b>29,9%</b>

NIVEL RENTISTICO	AFORO	RECAUDO	DIFERENCIA	% RECAUDO
<b>III - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS</b>	<b>15.342.035.392,42</b>	<b>6.359.891.963</b>	<b>8.982.143.429</b>	<b>41%</b>
ASIGNACIONES DIRECTAS	<b>6.507.626.153</b>	<b>0</b>	<b>6.507.626.153</b>	<b>0%</b>
Asignaciones directas	6.507.626.153	0	6.507.626.153	0%
<b>RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA</b>	<b>257.444.444</b>	<b>171.287.036</b>	<b>86.157.408</b>	<b>67%</b>
Fortalecimiento Secretarías Técnicas	257.444.444	171.287.036	86.157.408	67%
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>7.182.354.344</b>	<b>4.793.994.476</b>	<b>2.388.359.868</b>	<b>67%</b>
<b>Recursos del balance</b>	<b>7.182.354.344</b>	<b>4.793.994.476</b>	<b>2.388.359.868</b>	<b>67%</b>
Excedentes - Asignaciones directas	7.142.787.613	4.793.994.476	2.348.793.137	67%
Excedentes - Fortalecimiento secretarías Técnicas	37.465.782	0	37.465.782	0%
Excedentes - Recursos del SMSCE	2.100.949	0	0	0%
<b>Recursos transferidos por otras instituciones.</b>	<b>1.394.610.451</b>	<b>1.394.610.451</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>
Fondo de Compensación Regional	1.394.610.451	1.394.610.451	0	100%
<b>TOTAL INGRESOS ENTIDAD (I+II+III)</b>	<b>33.993.333.571</b>	<b>11.936.865.407</b>	<b>22.056.468.165</b>	<b>35%</b>

## EJECUCION DETALLADA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

A continuación, se presenta una descripción detallada del comportamiento de la ejecución presupuestal de gastos, los datos económicos se presentan a nivel de objeto de gasto de funcionamiento y proyecto de inversión, de acuerdo con la estructura exigida por el reglamento interno de presupuesto y el plan de acción vigente; además se hace una diferenciación con recursos propios, recursos de la nación y sistema general de regalías.

- RECURSOS NACIÓN**

Concepto	Apropiación Definitiva	Certificados	Compromisos	%	Obligaciones	Pagos
<b>Funcionamiento</b>	<b>2.063.567.000</b>	<b>750.914.158</b>	<b>612.451.185</b>	<b>30%</b>	<b>343.957.300</b>	<b>341.244.314</b>
Gastos de Personal	1.649.905.000	423.306.846	413.451.185	25%	343.957.300	341.244.314
Gastos Generales	395.856.000	327.607.312	199.000.000	50%	0	0
Transferencias Corrientes	17.806.000	0	0	0%	0	0
<b>Inversión</b>	<b>2.729.212.033</b>	<b>1.707.476.705</b>	<b>868.350.000</b>	<b>32%</b>	<b>227.152.878</b>	<b>227.152.878</b>
Subproyecto: Implementación de Estrategias para recuperar coberturas y restaurar áreas degradadas en comunidades rurales del Piedemonte Amazónico Caquetá y Putumayo Código BPIN 2017011000258	2.229.212.033	1.219.376.705	384.950.000	17%	31.502.345	31.502.345
Subproyecto: Formulación Plan de Manejo y Gestión Ambiental de los complejos de páramos Cerro Miraflores y los Picachos Caquetá Código BPIN 2017011000245	500.000.000	488.100.000	483.400.000	97%	195.650.533	195.650.533
<b>Total Funcionamiento + Inversión</b>	<b>4.792.779.033</b>	<b>2.458.390.863</b>	<b>1.480.801.185</b>	<b>31%</b>	<b>571.110.178</b>	<b>568.397.192</b>

La ejecución presupuestal de gastos con recursos de la nación cuenta con una apropiación definitiva en gastos de funcionamiento de \$4.793 millones, de los cuales se ha comprometido en gastos de personal y gastos generales un 30% dando cumplimiento al plan de compras de la vigencia. En Inversión fueron aprobados 2.729 millones de los proyectos: Subproyecto: Implementación de Estrategias para recuperar coberturas y restaurar áreas degradadas en comunidades rurales del Piedemonte Amazónico Caquetá y Putumayo Código BPIN 2017011000258 y Subproyecto: Formulación Plan de Manejo y Gestión Ambiental de los complejos de páramos Cerro Miraflores y los Picachos Caquetá Código BPIN 2017011000245

- RECURSOS PROPIOS**

Concepto	Apropiación Definitiva	Certificados	Compromisos	%	Obligaciones	Pagos
<b>Funcionamiento</b>	<b>4.447.435.234</b>	<b>2.314.397.490</b>	<b>1.929.835.786</b>	<b>43%</b>	<b>826.639.913</b>	<b>728.977.329</b>
Gastos de Personal	2.694.689.431	1.054.504.207	956.076.392	35%	458.940.635	363.028.125
Gastos Generales	1.737.054.713	1.244.893.283	958.759.394	55%	352.699.278	350.949.204

Concepto	Apropiación Definitiva	Certificados	Compromisos	%	Obligaciones	Pagos
Transferencias Corrientes	15.691.090	15.000.000	15.000.000	96%	15.000.000	15.000.000
<b>Inversión</b>	<b>9.411.083.912</b>	<b>4.805.570.914</b>	<b>3.763.282.665</b>	<b>40%</b>	<b>187.748.447</b>	<b>187.748.447</b>
<b>Subtotal recursos propios</b>	<b>13.858.519.146</b>	<b>7.119.968.404</b>	<b>5.693.118.451</b>	<b>41%</b>	<b>1.014.388.360</b>	<b>916.725.776</b>

La apropiación definitiva del presupuesto de gastos con recursos propios fue de \$13.859 millones. A 31 de marzo de 2018 el acumulado de los compromisos asciende a \$5.693 millones que representa un 41% en compromisos de los gastos de funcionamiento e inversión.

## Capitulo Independiente Del Sistema General De Regalías BIENIO 2017-2018

Mediante Acto legislativo 005 del 18 de julio de 2011, se constituye el Sistema General de Regalías, modificando así los artículos 360 y 361 de la Constitución Política de Colombia, a su vez el Congreso de la República, mediante ley 1530 del 12 de mayo de 2012, se pronuncia para regular, ordenar y organizar el funcionamiento de dicho sistema.

Con el objeto de no generar controversia por la diferencia entre los conceptos y la forma como el gobierno realiza la distribución de las regalías, la ley 1530 de 2012, introdujo un párrafo en su artículo 80, *“Las compensaciones que reciban las Corporaciones Autónomas Regionales se regirán por las normas previstas en la presente ley para las asignaciones directas”*.

La ley 1530 de 2012 tiene un componente presupuestal, el cual se reglamenta mediante el decreto 1949 del 19 de septiembre de 2012, modificado por el decreto Nro.817 del 28 de abril de 2014. En su artículo 58 establece la creación de un capítulo independiente del Sistema General de Regalías, compuesto por un presupuesto de ingresos y uno de gastos, razón por la cual dentro de los informes de gestión financiera se separan los recursos del Sistema General de Regalías de los demás que percibe la institución, así:

*El presupuesto de ingresos estará clasificado en: a.) Asignaciones directas, b.) Recursos provenientes de los fondos de compensación regional, desarrollo regional y de ciencia, tecnología e Innovación, c.) Recursos para el funcionamiento de sistema, discriminados entre recursos asignados para el fortalecimiento de las oficinas de planeación y las secretarías técnicas de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión - OCAD, d.) Recursos de capital. Dentro de los recursos de capital se encuentran los recursos del crédito adquiridos con fuente de pago en regalías, los rendimientos financieros y los recursos del balance si se llegaron a presentar, e.) Recursos de regalías transferidos por otras entidades para su ejecución.*

*Y el presupuesto de Gastos estará clasificado en: a.) Gastos de Inversión, los cuales a su vez se sub clasificarán en gastos operativos y gastos de inversión. En la sub clasificación de gastos de inversión se discriminarán uno a uno los proyectos y en los gastos operativos de inversión se incluirán las apropiaciones para el funcionamiento de los Organismos Colegiados de Administración y Decisión y para el fortalecimiento de las secretarías de Planeación, b.) Servicio a la deuda, discriminado en amortizaciones a capital e intereses, y c.) Compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2011, d.) Transferencias de regalías para ser ejecutadas por otras entidades.*

El manejo de los recursos del Sistema General de Regalías, estará bajo la dirección del Órgano Colegiado para la Administración y Decisión – OCAD CORPOAMAZONIA, y a su vez Corpoamazonía ejercerá la función de secretaría técnica de dicho organismo.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1606 del 21 de diciembre de 2012 por la cual se aprueba el presupuesto del sistema general de regalías para el bienio del 1o. de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014, en su artículo 14 establece la *“Incorporación en los presupuestos de las entidades públicas.* Mediante Acto Administrativo del jefe del órgano del Sistema, de la entidad pública designada como ejecutora de proyecto por los Órganos Colegiados de Administración y Decisión o de las Corporaciones Autónomas Regionales, y mediante Decreto del Gobernador o Alcalde para las entidades territoriales, se deben incorporar a sus presupuestos, los recursos que reciban por funcionamiento y para la ejecución de proyectos financiados con cargo al Sistema General de Regalías.

Siendo así, la incorporación de recursos se realizó en el capítulo independiente del presupuesto creado por Corpoamazonía para tales fines, una vez se asignaron los recursos con cargo al porcentaje destinado para el funcionamiento del Sistema por parte del Departamento Nacional de Planeación y cuando la institución fue designada como ejecutor de proyectos, por parte del OCAD de Corpoamazonía y el OCAD Regional Centro Sur, por considerarse como la institución con la idoneidad técnica y con jurisdicción administrativa sobre la región en la cual se pretende ejecutar el Proyecto.

La disponibilidad inicial del capítulo independiente del Sistema General de Regalías - SGR, para el bienio 2017-2018 fue \$6.228 millones. En el transcurso de la vigencia 2018 se adicionaron recursos del orden de \$305 millones, quedando así una apropiación definitiva a 31 de marzo de 2018 de \$6.533 millones. La ejecución (compromisos) a 31 de marzo de 2018 fue de \$5.729 millones, representados en un 88% con respecto del total de los recursos apropiados.

#### SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS BIENIO 2017-2018

Concepto	Apropiación Definitiva	Certificados	Compromisos	%	Obligaciones	Pagos
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>15.342.035.392</b>	<b>14.796.664.187</b>	<b>13.655.694.210</b>	<b>89%</b>	<b>4.423.544.161</b>	<b>4.417.148.561</b>
Gastos de Inversion	14.973.209.153	14.541.281.980	13.400.312.003	89%	4.317.201.376	4.314.305.776
Gastos de operativos inversion - Funcionamiento	297.011.175	255.382.207	255.382.207	86%	106.342.785	102.842.785
Transferencias para ser ejecutadas por otras entidades	71.815.064	0	0	0%	0	0

Tabla: Ejecución recursos del SGR

## Ejecución de Gastos Recursos Propios + Nación + SGR

La apropiación definitiva de la entidad, consolidando el presupuesto asignado para la vigencia fiscal 2018 y los recursos apropiados para el bienio 2017-2018 en los capítulos de gastos de funcionamiento, inversión y SGR a 31 de marzo de 2018 asciende a la suma de **\$33.993** millones, de los cuales se generaron compromisos por **\$20.830** millones representando una ejecución del **61%** de la apropiación disponible. Los pagos de los compromisos fueron de **\$5.902** millones de pesos.

En el siguiente cuadro se presenta el detalle del presupuesto por funcionamiento (gastos de personal, gastos generales y transferencias), un listado de cada uno de los proyectos de inversión contempladas en el plan de acción institucional 2016-2019 "Ambiente para la Paz" y finalmente se encuentra los gastos operativos de inversión – SGR y las transferencias de regalías para ser ejecutadas por otras entidades

### EJECUCION DE GASTOS RECURSOS PROPIOS + NACIÓN + SGR

Item	CONCEPTO	DEFINITIVA	CERTIFICADOS	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	PAGOS
<b>A</b>	FUNCIONAMIENTO	6.511.002.234	3.065.311.648	2.542.286.971	39%	1.170.597.213	1.070.221.643
<b>A1</b>	GASTOS DE PERSONAL	4.344.594.431	1.477.811.053	1.369.527.577	32%	802.897.935	704.272.439
<b>A2</b>	GASTOS GENERALES	2.132.910.713	1.572.500.595	1.157.759.394	54%	352.699.278	350.949.204
<b>A3</b>	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33.497.090	15.000.000	15.000.000	45%	15.000.000	15.000.000
	INVERSIÓN	27.482.331.337	21.309.711.806	18.287.326.875	67%	4.838.445.486	4.832.049.886
<b>1</b>	Proyecto: Modernización institucional	1.766.810.451	1.723.630.241	1.723.630.241	98%	35.973.966	35.973.966
<b>2</b>	Proyecto: Desarrollo e implementación del sistema de información ambiental.	118.050.000	100.400.000	100.400.000	85%	18.600.000	18.600.000
<b>3</b>	Proyecto: Elaboración e implementación de instrumentos y protocolos técnicos para la gestión ambiental	150.000.000	94.660.000	70.930.000	47%	3.500.000	3.500.000
<b>4</b>	Proyecto: Apoyo a procesos regionales y locales de ordenamiento ambiental territorial.	716.570.003	394.513.695	394.513.695	55%	362.890.415	362.890.415
<b>5</b>	Proyecto: Estudio y declaración de áreas protegidas regionales del sur de la amazonia.	158.170.171	-	-	0%	-	-
<b>6</b>	Proyecto: Manejo y administración de áreas protegidas	547.813.000	249.442.500	249.442.500	46%	-	-
<b>7</b>	Proyecto: Fortalecimiento de los mecanismos e instancias de articulación interinstitucional y comunitaria para el control y vigilancia al aprovechamiento, tráfico y comercialización de uso formal y no formal de la oferta natural.	978.798.761	399.593.764	243.093.764	25%	3.200.000	3.200.000
<b>8</b>	Proyecto: Expedición de reglamentación específica para el uso y manejo de los recursos naturales renovables.	19.261.000	19.261.000	19.261.000	100%	-	-
<b>9</b>	Proyecto: Evaluación y seguimiento a las licencias, concesiones,	601.080.868	574.460.468	574.460.468	96%	10.751.842	10.751.842

Item	CONCEPTO	DEFINITIVA	CERTIFICADOS	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	PAGOS
	autorizaciones y permisos expedidos para la ejecución de proyectos, obras o actividades de competencia de Corpoamazonia.						
10	Proyecto: Restauración de ecosistemas y suelos degradados	5.657.316.702	5.001.743.913	4.439.559.145	78%	1.173.128.620	1.171.128.620
11	Proyecto: Manejo y uso sostenible del agua.	167.148.063	24.028.132	24.028.132	14%	2.278.132	2.278.132
12	Proyecto: Formulación e implementación de instrumentos de planificación y ordenación de cuencas hidrográficas	3.510.849.993	2.973.023.156	2.914.784.505	83%	695.034.554	695.034.554
13	Proyecto: Implementación de estrategias para la prevención, recuperación, valorización, control y seguimiento al manejo integral de residuos sólidos convencionales y peligrosos.	744.350.665	112.800.000	112.800.000	15%	3.700.000	3.700.000
14	Proyecto: Implementación del plan regional de biodiversidad del sur de la amazonia colombiana (Parbsac) y plan de investigaciones y transferencia de conocimiento y tecnología (Pitctec)	304.295.219	301.343.600	301.343.600	99%	6.000.000	6.000.000
15	Proyecto. Fortalecimiento del Centro Experimental Amazónico (CEA) como escenario de investigación, conocimiento, transferencia de tecnología y turismo sostenible	2.857.018.843	2.273.817.896	2.054.950.955	72%	1.239.879.681	1.238.984.081
16	Proyecto: Alternativas productivas sostenibles como estrategias para la seguridad alimentaria, el mejoramiento de la productividad local y la restauración de áreas deforestadas y degradadas	2.271.716.033	1.243.306.105	408.879.400	18%	31.502.345	31.502.345
17	Proyecto: Implementación de programa regional de negocios verdes.	10.008.233	5.000.000	5.000.000	50%	-	-
18	Proyecto: Implementación de iniciativas y/o estrategias de conservación ex-situ o in-situ de especies de flora y fauna silvestre y ecosistemas estratégicos prioritarios.	803.895.838	488.100.000	483.400.000	60%	195.650.533	195.650.533
19	Proyecto: Diseño e implementación de un programa de educación ambiental el ámbito de la educación formal, no formal e informal.	1.105.730.195	1.103.317.483	1.072.117.483	97%	534.000.364	534.000.364
20	Proyecto: Implementación de estrategias de monitoreo del cambio climático.	100.000.000	-	-	0%	-	-
21	Proyecto: Asistencia técnica para la incorporación de la gestión integral del riesgo de desastres y cambio climático en los instrumentos de	2.512.900.670	2.420.813.796	1.922.569.055	77%	84.519.723	84.519.723

Item	CONCEPTO	DEFINITIVA	CERTIFICADOS	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	PAGOS
	planificación territorial y de desarrollo local.						
22	Proyecto: Conocimiento tradicional e iniciativas productivas asociadas al manejo de los recursos naturales.	1.161.070.614	966.100.116	531.806.991	46%	321.841.581	321.841.581
23	Proyecto: Ordenación y planificación ancestral del territorio con los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes.	221.238.187	61.915.237	9.376.000	4%	-	-
24	Proyecto: Fortalecimiento a la educación ambiental propia.	230.000.000	164.842.151	164.842.151	72%	350.945	350.945
25	Proyecto: Protección al derecho fundamental de la consulta previa y fortalecimiento de mecanismos de participación en el sector ambiental.	162.843.000	162.843.000	162.843.000	100%	9.300.000	9.300.000
26	Proyecto: Coordinación y fortalecimiento institucional propio.	217.307.589	195.373.347	47.912.584	22%	-	-
27	Proyecto: Construcción participativa de acuerdos interculturales para el uso tradicional de los recursos naturales en sus territorios.	19.261.000	-	-	0%	-	-
C	Gastos operativos de inversión - SGR	297.011.175	255.382.207	255.382.207	86%	106.342.785	102.842.785
C	Transferencias de regalías para ser ejecutadas por otras entidades	71.815.064	-	-	0%	-	-
	<b>TOTAL</b>	<b>33.993.333.571</b>	<b>24.375.023.454</b>	<b>20.829.613.846</b>	<b>61%</b>	<b>6.009.042.699</b>	<b>5.902.271.529</b>

### RESUMEN DE EJECUCIÓN DE GASTOS

Concepto	Presupuesto Definitivo	Compromisos	% Ejecución
Funcionamiento	6.511.002.234	2.542.286.971	39%
Inversión	27.482.331.337	18.287.326.875	67%
<b>Totales</b>	<b>33.993.333.571</b>	<b>20.829.613.846</b>	<b>61%</b>



Gráfica: Resumen de ejecución de gastos

## EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES

Mediante resolución Nro. 01115 de 2018 se constituyó el rezago de reserva de compromisos de la vigencia 2017 por un valor de **\$6.119** millones de pesos, de los cuales se disminuyeron a 31 de marzo en \$ **16** millones pesos. La ejecución en pagos asciende a **\$1.072** millones, que representa el **18%**, con respecto de las reservas definitivas.

Concepto	Reserva Constituida	Disminuciones	Reserva Definitiva	Pagos	% ejecución
Funcionamiento	605.523.329	12.771.275	592.752.054	200.255.459	33,78%
Inversión	5.513.441.495	3.071.899	5.510.369.596	871.266.985	15,81%
<b>TOTAL</b>	<b>6.118.964.824</b>	<b>15.843.174</b>	<b>6.103.121.650</b>	<b>1.071.522.444</b>	<b>17,56%</b>



**Grafica Ejecucion reservas**

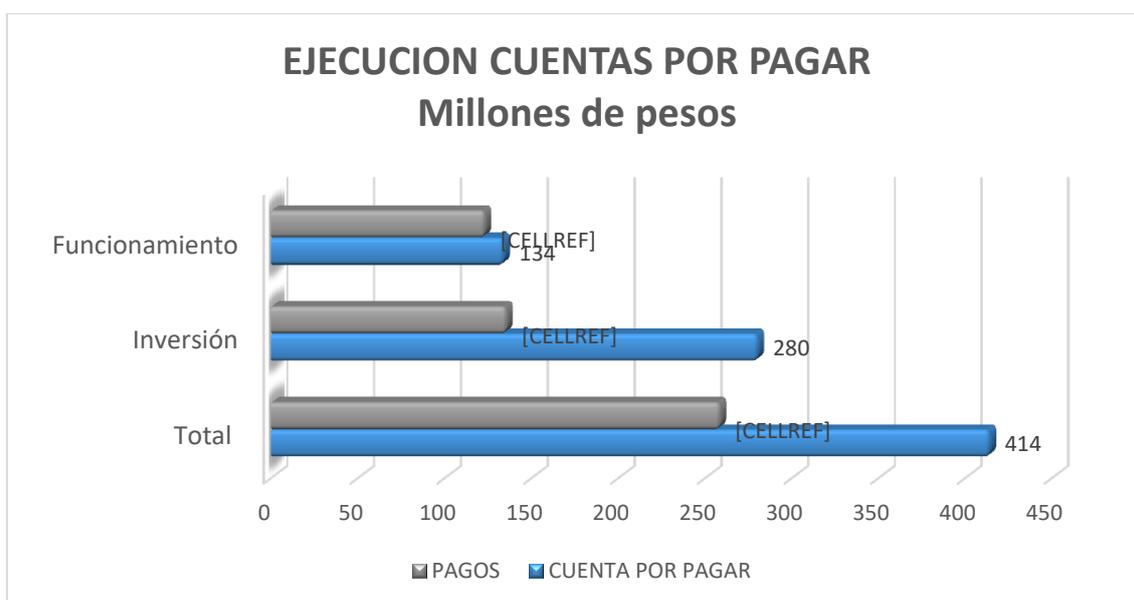
## EJECUCIÓN RESERVAS DETALLADA

Concepto	Reserva Constituida	Disminuciones	Reserva Definitiva	Pagos	% ejecución
<b>Funcionamiento</b>	<b>605.523.329</b>	<b>12.771.275</b>	<b>592.752.054</b>	<b>200.255.459</b>	<b>33,78%</b>
<b>Inversión</b>	<b>5.513.441.495</b>	<b>3.071.899</b>	<b>5.510.369.596</b>	<b>871.266.985</b>	<b>15,81%</b>
Programa 1: Fortalecimiento Institucional.	80.454.297,00	0,00	80.454.297,00	13.706.181,00	17,04%
Programa 2: Ordenación ambiental territorial para la Paz.	579.654.896,00	86.320,00	579.568.576,00	177.333.222,00	30,60%
Programa 3: Administración de la oferta natural.	3.040.904.850,00	800.000,00	3.040.104.850,00	52.964.222,00	1,74%
Programa 4: Gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.	1.337.028.425,86	1.500.000,00	1.335.528.425,86	565.504.162,77	42,34%
Programa 5: Cambio climático y gestión del riesgo.	24.982.612,00	55.372,00	24.927.240,00	8.725.424,00	35,00%

Concepto	Reserva Constituida	Disminuciones	Reserva Definitiva	Pagos	% ejecución
Programa 6: Fortalecimiento étnico.	450.416.414,50	630.207,00	449.786.207,50	53.033.773,00	11,79%

### EJECUCIÓN DE CUENTAS POR PAGAR

Concepto	Cuentas x Pagar Constituidas	Pagos	%
Funcionamiento	133.764.882	122.986.815	91,94
Inversión	280.154.643	135.407.528	48,33
<b>Total</b>	<b>413.919.524,6</b>	<b>258.394.343</b>	<b>62,43</b>



Gráfica: Ejecución Cuentas por pagar

Al cierre del ejercicio presupuestal a 31 de diciembre de 2017 se constituyeron cuentas por pagar por **\$414** millones, de las cuales se ejecutaron en pagos a 31 de marzo de 2018 la suma de **\$258** millones, que corresponde al 96,05%.